cooperativas agro-alimentarias
Castilla-La Mancha

n. 129 • junio 2024

Síguenos en

Cooperativas Agro-alimentarias vive la gran Gala III Premios Cooperativos 2024 en su 35 aniversario

Conoce al nuevo Consejo Rector

Producto Cooperativo
36

Entrevista a Joaquín Cuadrado
Director General Ordenación Agropecuaria
47

Entrevista a Esther Haro
Directora General Economía Circular
49

PROTEGE TU MAQUINARIA AL MEJOR PRECIO

Agroacm
seguros del campo

SEGURO OBLIGATORIO	TRACTORES	VENDIMIADORAS
Responsabilidad civil obligatoria. Responsabilidad civil voluntaria. Defensa jurídica.	**71,53€**	**80,78€**
Si además incluye: + fallecimiento, invalidez y A. sanitaria. + Responsabilidad civil trabajos agrícolas + Cobertura de lunas	**145,40€**	**282,14€**

INCREMENTA LA PROTECCIÓN CON EL MEJOR SEGURO MULTIRRIESGO.

Ejemplos:

Anual:	Para 4 meses:
741.23€	**413.26€**

* Tractor 2021 - valor: 90.000€

Uso particular	Uso público
Anual: **791,27€**	Anual: **897,97€**
Para 4 meses: **411,85€**	Para 4 meses: **473,08€**

* Vendimiadora 2021 - valor: 120.000€

- Garantías Básicas.
- Extensión de garantías.
- Robo y daños por robo.
- Rotura de cristales de cabina.
- Ampliación de Garantías.
- Responsabilidad Civil de Explotación.
- Responsabilidad Civil Patronal.
- Defensas y fianzas.

Asegura tu maquinaria en manos profesionales

Consúltanos:
Tlf: 926 546 976
www.segurosdelcampo.es
info@segurosdelcampo.es

EDITA
COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS CASTILLA-LA MANCHA
Ronda de Buenavista, 15 / 2º
Tfno.: 925 21 09 21 Fax: 925 21 09 16
45005 TOLEDO
cooperativas@agroalimentariasclm.coop
www.agroalimentariasclm.coop

PRESIDENTE
Ángel Villafranca Lara

VICEPRESIDENTE
Julio Bacete Gómez

SECRETARIA
Margarita Plaza Romero

VICESECRETARIO
Miguel Fernández Díaz

VOCALES
Fernando Sánchez Miedes
Lucía Ramírez De Arellano Román
José Luis López Elvira
Elvira Jiménez Gismero
Carmelo Monteagudo Moreno
Montserrat Jiménez García
Francisca Martínez Díaz
Juan Galiano Puertas
Encarnación Pérez-Olivares Moraleda
Javier Talavera Orozco

INTERVENTORES
Felipe Rodríguez Callejas
Luisa Rafaela Velázquez Díaz Del Campo
Pablo Díaz Peño
Elisenda Valladolid Guerrero
Agustín Fuentes Pardilla

DIRECTOR
Juan Miguel del Real

COORDINACIÓN
Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha

CONSEJO ASESOR DE REDACCIÓN
Equipo Técnico de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha

FOTOGRAFÍA
Producción propia

IMPRESIÓN, DISEÑO y MAQUETACIÓN
Impresiones Punto x Punto

DEPÓSITO LEGAL: TO-1003-1996
ISSN: 2340 - 132X

cooperativas agro-alimentarias Castilla-La Mancha

SUMARIO

EDITORIAL 5

GALA PREMIOS COOPERATIVOS 2024 6
Cooperativas Agro-alimentarias vivió su gran noche con la entrega de los III Premios Cooperativos coincidiendo con su 35 aniversario

NUEVO CONSEJO RECTOR ... 11
Ángel Villafranca, reelegido presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha en Asamblea General Ordinaria.

PATROCINADORES ORO 13
- Globalcaja
- Caixabank
- Santander
- Iner Smart Solar
- Seguros RGA

PATROCINADORES PLATA.... 23
- BBVA • Netberry
- Unicaja • Exitalia
- Alvic Group • Teipe
- Certifood

PATROCINADORES BRONCE . 30
- Artiz Ingeniería • Ateinge
- Bacosoft • Cajamar • EsayTech
- Gestisan • GlobalSuite
- Prevecam • VinQualis

VINO 33
El viñedo de Castilla-La Mancha en cifras

MARCA PRODUCTO COOPERATIVO 36

ESCUELA NEGOCIOS COOPERATIVOS 38
Globalcaja y Cooperativas Agro-alimentarias crean la primera Escuela de Negocios Cooperativos de la región

DEITANIA 40
Nueva denominación de Cooperativa del Campo San Isidro de Caudete

ORO DEL JABALÓN 40
Puesta de largo de la Sociedad Cooperativa de Segundo Grado "Oro del Jabalón"

PREMIO IGUALDAD 41
Vinícola del Carmen, Flamante ganadora del Premio a la Igualdad de Oportunidades de Cooperativas Agro-alimentarias de España

PREMIOS D.O. LA MANCHA.. 43
Las bodegas cooperativas consiguen 52 galardones en los Premios a la Calidad de los Vinos D.O. La Mancha

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL 44
Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha y la consejera de Desarrollo Sostenible se reúnen para abordar la mejora de la sostenibilidad medioambiental y la gestión eficiente del agua en el sector agroalimentario

PREMIOS CAMPO Y ALMA 45
Ocho cooperativas galardonadas en los Premios Gran Selección "Campo y Alma"

PREMIOS MANOJO 46
Las bodegas cooperativas de Castilla-La Mancha triunfan en los Premios Manojo 2024 con 13 galardones

ENTREVISTA 47
JOAQUÍN CUADRADO
Dtor. Gral. Ordenación Agropecuaria

ENTREVISTA 49
ESTHER HARO. Dtra. Gral Economía Circular y Agenda 2030

AGENDA 2030 52
El cooperativismo comprometido con la Agenda 2030

ENTREVISTA 54
Entrevista a Ruth PÉREZ

NOTICIAS BREVES 56

EL IVA EN EL EXTRANJERO . 59

SINIESTRALIDAD SEGURO AGRARIO 61
AGROACM edita una guía para todos los asegurados del seguro agrario: ¿qué hacer en caso de siniestro agrícola?

número 129
junio 2024

Agroacm
seguros del campo

SEGURO DE CIBER PROTECCIÓN

UNA CONEXIÓN SEGURA, UN FUTURO TRANQUILO

¿Sabías Qué?

- En 2023 el 94% de las empresas españolas sufrió un ciberataque
- El coste medio por siniestro es de 50.000€

EJEMPLO DE COBERTURA:
Para una Bodega que factura 2.000.000€

- Comprobación, detención y gestión de incidente.
- Recuperación de datos.
- Reparación o reemplazo del hardware
- Responsabilidad Civil
- Ciberextorsión

COSTE ANUAL: 622,55€

Incluye asistencia cibernética 24H, software de protección, copias de seguridad, análisis y recomendaciones anuales.

Mas información en www.segurosdelcampo.es
Tlf: 926 546 976 / Avenida de Criptana, 43
13600 Alcázar de San Juan
(Ciudad Real)

Somos diferentes, no privilegiados.

Recuperamos el editorial que publicábamos hace algunos años en la misma línea que lo hacíamos entonces, para aclarar y acallar algunas voces críticas que cuestionan el trato diferenciado que en determinados ámbitos se da a las cooperativas agroalimentarias respecto a otros modelos de empresa y que, según dicen esas mismas voces, genera una indebida situación de privilegio para aquéllas y una desventaja competitiva para el resto de las empresas que concurren en el mercado.

Es evidente que quiénes realizan ese tipo de afirmaciones desconocen la realidad del modelo cooperativo y los valores que legitiman de su trato diferenciado. Y es que el cooperativismo agroalimentario, a diferencia de otros modelos empresariales de capital, se configura como una empresa colectiva resultante de la agrupación de cientos o miles de empresarios agrarios individuales que se unen para defender mejor sus intereses, captar el mayor valor añadido posible a las cosechas y dar la mayor seguridad posible a los agricultores a la hora de poner sus productos en el mercado, uniendo a todo ello el control democrático e igualitario que ejercen los socios agricultores de su propia empresa, las puertas abiertas a la entrada de nuevos socios o la redistribución de los beneficios entre los mismos en proporción a su participación en la actividad cooperativizada, beneficios que, dicho sea de paso, siempre quedan en el propio territorio y no se deslocalizan.

Estos valores son los que legitiman que el artículo 129 de la Constitución Española haya establecido la obligación de los poderes públicos de fomentar, mediante una legislación adecuada, las sociedades cooperativas. Consecuencia de este mandato constitucional, los poderes públicos han dotado a las cooperativas de una legislación específica, de un régimen fiscal propio y de un tratamiento diferenciado en la mayor parte de las subvenciones dirigidas al sector agroalimentario.

Sí, un trato diferenciado -que no privilegiado- en las subvenciones que, entre otros efectos, permite alcanzar el grado máximo de optimización en el uso del dinero público. Así es. Mientras que el empresario individual accede a las ayudas públicas para su legítimo beneficio propio e individual, la empresa cooperativa, aun pudiendo acceder a mayores importes de ayuda, sus beneficiarios lo serán los centenares o miles de socios empresarios agrupados en torno a la empresa común. Un euro de subvención concedido a un empresario individual supone en proporción más ayuda que ese mismo euro concedido a una cooperativa formada por cientos o miles de agricultores socios. Y con esta misma lógica, pero llevada más allá, se justifica que se incentiven de manera singular aquellos proyectos realizados por cooperativas que dan un paso más en el compromiso por la integración empresarial como lo son las entidades asociativas prioritarias (EAP y EAPIR) o las agrupaciones de productores (AAPPaa). A más integración, mayores agricultores beneficiarios y mayor eficiencia en la utilización de las ayudas públicas.

Por el contrario, no olvidemos que sobre las cooperativas también pesan limitaciones o cargas que las mismas deben asumir para poder mantener su esencia cooperativa y que, por el contrario, no pesan sobre las empresas de capital: dotaciones obligatorias a fondos irrepartibles, limitaciones a sus operaciones con terceros, restricciones a la hora de actualizar del valor de las aportaciones a capital social o normas singulares en caso de disolución y liquidación de la cooperativa que prohíben el reparto entre los socios de las plusvalías patrimoniales generadas con el paso de los años.

Por tanto, nada más lejos de la realidad considerar tales singularidades como privilegios del modelo cooperativo frente a otros modelos de empresa. Simplemente es la expresión del tratamiento diferente que merecen realidades diferentes.

Cooperativas Agro-alimentarias vivió su gran noche con la entrega de los III Premios Cooperativos coincidiendo con su 35 aniversario

Las cooperativas galardonadas fueron AVICON, de Consuegra (Toledo), ALCAMANCHA, de Carrascosa del Campo (Cuenca), Destilerías Manchegas, La Roda (Albacete), Nuestra Señora del Rosario - Bodegas Campos Reales de El Provencio (Cuenca) y la Cooperativa Cózar de la Sierra, de Cózar (Ciudad Real).

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha hizo entrega de los III Premios Cooperativos durante una gala que congregó el pasado jueves 25 de abril en Toledo, a más de 500 invitados. El evento tuvo un significado especial al conmemorar el 35 aniversario de la creación de esta entidad.

III Premios Cooperativos

Los Premios Cooperativos reconocen los méritos y valores de cooperativas y sociedades agrarias de transformación castellano-manchegas que han destacado en el último año por sus buenas prácticas en diferentes ámbitos. Los galardones han recaído en la Cooperativa **AVICON**, de Consuegra (Toledo), Cooperativa **ALCAMANCHA**, de Carrascosa del Campo (Cuenca), Cooperativa **Destilerías Manchegas**, La Roda (Albacete), Cooperativa Nuestra Señora del Rosario-**Bodegas Campos Reales** de El Provencio (Cuenca) y la **Cooperativa Cózar de**

la Sierra, de Cózar (Ciudad Real). La Insignia de Oro de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha ha sido para **Carlos de la Sierra**, por una vida dedicada al cooperativismo agroalimentario y de crédito y por su compromiso con el sector del aceite de oliva y el mundo rural de la provincia de Cuenca, y el Premio Especial Valores Solidarios se ha entregado a **COCEMFE (Castilla-La Mancha Inclusiva)**, por la labor realizada a favor de la plena inclusión y participación activa de las personas con discapacidad física y orgánica en todos los ámbitos de la sociedad.

El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, Ángel Villafranca, subrayó que, en tan solo tres ediciones, este evento se ha consolidado en el calendario de eventos de la entidad, al poner en valor y reconocer el trabajo bien hecho de cinco cooperativas en distintos ámbitos, demostrando el afán de superación y la gran calidad que con sus productos ofrecen al consumidor, afirmó.

Sobre el 35 aniversario de la entidad que preside, Villafranca manifestaba que están es un orgullo comprobar el buen hacer de la organización durante estos años. Una organización que ha focalizado sus esfuerzos en lograr un modelo empresarial generador de riqueza y empleo y elemento clave para fijar población en el medio rural. Entre las cuestiones abordadas en su discurso, Villafranca se ha referido la necesidad de seguir trabajando para asegurar un cooperativismo competitivo, innovador, digital y dimensionado, que sea capaz de abordar el reto del relevo generacional que tanto preocupa al sector.

En el mismo sentido, ha indicado que hay que seguir trabajando en las reivindicaciones que se plantearon por el sector en las pasadas movilizaciones en especial en la modificación de la Ley de la Cadena de manera que reconozca la singularidad socio-cooperativa; la necesidad de seguir luchando para garantizar el acceso al agua para poder seguir produciendo alimentos de calidad a precios razonables; así como la necesidad de buscar presupuesto a nivel regional, nacional y/o de la UE para asegurar que todos los productores ecológicos de la región puedan acceder a las ayudas que tradicionalmente han percibido para este tipo de agricultura, en coherencia con los compromisos asumidos a nivel europeo en el Pacto Verde.

El consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Julián Martínez Lizán, felicitó a la entidad por el 35 aniversario, tiempo durante el cual, afirmó, viene desarrollando una importante defensa del sector, fomentando la actividad agroalimentaria y dando valor añadido a las producciones. Para el consejero, el cooperativismo es un elemento imprescindible para mantener vivo el medio rural puesto que en muchas localidades, la cooperativa es la única empresa o la de mayor envergadura. Hizo extensiva la felicitación a la organización por la celebración de la gala y a los galardonados por los logros conseguidos; galardonados que podrían haber sido más, dijo, porque las cooperativas hacen muy buena labor y las premiadas son ejemplo del trabajo bien hecho.

Martínez Lizán dio la enhorabuena a CONCEMFE por su compromiso con las personas con discapacidad y a Carlos de la Sierra, por la buena influencia en la idiosincrasia de la región.

Cooperativas premiadas

El **Premio Sostenibilidad Económica** ha recaído en la Cooperativa AVICON de Consuegra (Toledo), máximo referente cooperativo a nivel regional en la fabricación de piensos compuestos para alimentación animal.

Con una plantilla de 60 trabajadores y más de 900 socios, desarrollan un modelo de gestión eficaz, profesionalizado, con una estrategia basada en la calidad, la innovación tecnológica y el servicio al socio, que los ha llevado a fabricar más de 200,000 toneladas anuales de pienso y alcanzar una facturación de más de 80 millones de euros, situándose en el tercer lugar del ranking de facturación de las cooperativas de primer grado de la región.

Su alta calidad y variedad de piensos animales y los novedosos productos orientados a las mascotas domésticas, hacen de esta cooperativa todo un ejemplo de diversificación alimentaria para el conjunto de ganaderos de la región.

El **Premio a la Sostenibilidad Social** ha sido para la Cooperativa de 2º grado Cereales ALCAMANCHA, con sede en Carrascosa del Campo (Cuenca). Alcamancha ha logrado gestionar la comercialización de las producciones de miles de agricultores pertenecientes a sus 9 cooperativas de primer grado socias, cubriendo todas sus necesidades, tanto productivas como empresariales: desde la producción de su propia semilla certificada, el aprovisionamiento de gasóleo, la fabricación de su propio fertilizante, la prestación de servicios de abonado, hasta la comercialización de todos sus productos.

Además, cuentan con asesoramiento técnico en sanidad vegetal, tramitación de seguros agrarios y expedientes PAC, formación, asesoramiento en agricultura ecológica, y servicios de asesoría contable y fiscal tanto a las cooperativas socias como a los socios de las mis-

Premio Sostenibilidad Econóomica - **AVICON**

Premio Sostenibilidad Social - **ALCAMANCHA**

Premio Sostenibilidad Medioambiental - **Destilerías Manchegas**

Premio Excelencia Cooperativa- **Bodegas Campos Reales**

mas. De esta manera, Alcamancha se ha configurado en un actor insustituible en los pueblos en los que se ubica.

El **Premio a la Sostenibilidad Medioambiental**, ha sido para la Cooperativa de 2º grado Destilerías Manchegas, de La Roda (Albacete), agente económico clave para el sector vitivinícola de Castilla-La Mancha y referente en economía circular.

Destilerías Manchegas cuenta con autorización de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la reutilización de las aguas resultantes de su proceso industrial para su aplicación al terreno, tras su debido acondicionamiento, valorizando así nuevamente su actividad y contribuyendo una vez más a la conservación de nuestro medioambiente.

Con una base social de más de 4.200 familias perteneciente a sus 18 bodegas cooperativas, un claro referente el desarrollo de acciones de alto valor medioambiental y de economía circular en nuestra región.

El **Premio Excelencia Cooperativa** ha recaído en la Cooperativa Nuestra Señora del Rosario-Bodegas Campos Reales de El Provencio (Cuenca), por ser ejemplo de adaptación constante y orientación al mercado.

Esta cooperativa ha conseguido que el 40% de su cifra de negocios se obtenga de la venta de vinos embotellados de alto valor añadido lo que, unido a su apuesta por la calidad, el marketing y la internacionalización, les ha permitido desarrollar alianzas de largo recorrido con distribuidores como ALDI, ALCAMPO o CARREFOUR, o ser proveedores de la Red de Paradores de España o de navieras como Pullmantour.

Su apuesta por estar a la vanguardia tecnológica los ha llevado a desarrollar un ambicioso plan de inversiones para la mejora continua de sus instalaciones y para

seguir respondiendo a su vocación de excelencia en la calidad de sus vinos; calidad que les ha permitido alcanzar importantes premios de carácter nacional e internacional y disponer de las más exigentes certificaciones de calidad.

Por último, el **Premio al Mérito Rural**, ha sido para la Cooperativa Cózar de la Sierra, de Cózar (Ciudad Real), por su tenacidad y capacidad de adaptación a lo largo de los años.

Celebra su 60 aniversario aglutinando a más de 600 socios agricultores, el 65% de los 933 habitantes de la localidad, lo que evidencia su fuerte arraigo al territorio y su relevancia como motor económico y social.

Su apuesta por la diversificación de actividades le ha llevado a ir aumentando su facturación en la última década hasta alcanzar en el año 2023 la cifra de 7 millones de euros. Pionera en el desarrollo de acciones para fomentar el relevo generacional en la comarca, favorece la igualdad de género en el medio rural, predicando con el ejemplo al ser una de las cooperativas de la región que cumple con el principio de equilibrio de género en su Consejo Rector y, además, cuenta con una mujer directora al frente de la cooperativa.

Insignia de Oro y Premio Especial Valores Solidarios

Por otro lado, Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, ha entregado su Insignia de Oro, el máximo distintivo que otorga la organización por su trayectoria profesional a personas destacadas en el cooperativismo de la comunidad autónoma, ha recaído este año en Carlos de la Sierra, por una vida dedicada al cooperativismo agroalimentario y de crédito y por su compromiso con el sector del aceite de oliva y el mundo rural de la provincia de Cuenca.

Premio al Mérito Rural - **Cooperativa Cózar de la Sierra**

Premio Especial Valores Solidarios - **COCEMFE**

Insignia de Oro - **Carlos de la Sierra**

Ángel Villafranca, reelegido presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha en Asamblea General Ordinaria

Gabinete Comunicación CACLM

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha celebró Asamblea General Ordinaria el 25 de abril en Toledo, presentando la Memoria Anual 2023 y las cuentas anuales del pasado ejercicio entre otros asuntos y procediendo a la renovación de su Consejo Rector, siendo reelegido presidente, Ángel Villafranca.

En la nueva composición, continúan, Julio Bacete, como vicepresidente, Margarita Plaza, como secretaria, y Miguel Fernández Díaz, como Vicesecretario.

Se incorporan, Gregorio Gómez, Cruz González de León, Mario Contento Almodóvar y Francisco Javier Lillo Gismero.

Durante la primera reunión del Consejo Rector celebrada el 3 de junio en Alcázar de San Juan, se dio la bienvenida a los nuevos integrantes y se agradeció el trabajado desarrollado por los consejeros salientes, haciéndoles entrega de un reconocimiento. Los miembros salientes son Elvira Jiménez Gismero y Fernando Sánchez Miedes, como volacales, y Pablo Díaz Peño, Interventor.

Consejo Rector.

CONSEJO RECTOR
COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS CASTILLA-LA MANCHA

PRESIDENTE:
Ángel Villafranca Lara

VICEPRESIDENTE:
D. Julio Bacete Gómez

SECRETARIA:
Dª. Margarita Plaza Romero

VICESECRETARIO:
D. Miguel Fernández Díaz

VOCALES:
María Cruz González de León / Lucia Ramírez de Arellano Román / José Luis López Elvira
Francisco Javier Lillo Gismero / Carmelo Monteagudo Moreno / Monserrat Jiménez García
Angel Mario Contento Almodóvar / Francisca Martínez Díaz / Juan Galiano Puertas
Encarnación Pérez-Olivares Moraleda / Javier Talavera Orozco

COMISIÓN DE INTERVENCIÓN:

Felipe Rodríguez Callejas / Luisa Rafaela Velázquez Díaz del Campo
Elisenda Valladolid Guerrero / Agustín Fuentes Pardilla / Gregorio Gómez

Globalcaja refrenda su compromiso con Castilla-La Mancha con una contribución social superior a los 17 millones de euros

La Asamblea General de Globalcaja ha aprobado todos los puntos del Orden del Día, entre ellos, las cuentas anuales del ejercicio 2023, que evidencia el éxito de un modelo de banca centrado en las personas.

Globalcaja se posiciona, un año más, como referente en el sector financiero español, con una solvencia superior al 25%, una morosidad contenida y una cobertura superior al 100%.

La **Asamblea General de Globalcaja** ha aprobado por unanimidad las cuentas anuales del ejercicio **2023**, así como el resto de puntos del orden del día, en un evento que ha tenido lugar en el IFEDI, en **Ciudad Real**.

La entidad financiera ha superado los **92 millones de euros** de beneficios después de impuestos, lo que evidencia la fidelidad de **Globalcaja** a un **modelo de banca comprometida**, que sitúa a la persona en el centro, y que le permite incrementar su impacto positivo en la sociedad, generando oportunidades para sus más de 460.000 clientes, 1.000 profesionales y 135.000 socios.

El presidente de la entidad, **Mariano León**, quien se dirigió a los socios por primera vez en calidad de presidente, destacó durante su intervención la fortaleza de un modelo de negocio basado en principios como el compromiso, la cercanía y la especialización. "2023 ha sido un año de excelentes resultados, lo que nos permite continuar avanzando decididamente en el compromiso con la sociedad, destinando más de **17 millones de euros al Fondo de Educación y Promoción** para el desarrollo de iniciativas socioasistenciales, culturales, deportivas, educativas y empresariales", expuso.

Una cantidad que, sumada a la c**ontribución que ha hecho Globalcaja a la sociedad castellano-**

manchega en los últimos años, asciende a **60 millones de euros**, "reflejando nuestra forma de hacer banca".

Cercanía, como valor diferencial

León hizo especial hincapié en una de las señas de identidad de la organización, como es el arraigo territorial y la cercanía con las personas. En este sentido, se refirió a la apuesta de **Globalcaja** por mantener sus oficinas abiertas, pese a la corriente del sector financiero, tanto en entornos urbanos como rurales. **"Tenemos más de 300 oficinas, 120 están ubicadas en poblaciones de menos de 1.000 habitantes** y somos la única entidad que presta servicio en 87 municipios, una muestra clara por favorecer la inclusión financiera y contribuir a frenar la despoblación".

Mariano León afirmó que "lo que somos hoy es gracias a todos", refiriéndose así al esfuerzo diario de los **profesionales de la entidad**, a quienes no dudó en calificar como "los mejores". Un equipo humano que, junto con los avances en innovación y sostenibilidad, tendencias que están transformando la industria financiera, "nos permitirán afrontar con éxito los próximos años".

Asimismo, León agradeció la **confianza y apoyo de socios y clientes**, quienes siguen valorando la atención profesional, cercana y humana que se les brinda, satisfaciendo sus necesidades de financiación de forma ágil y personalizada.

Globalcaja, referente en el sector financiero español

Tras su intervención, fue el turno del director general de Globalcaja, **Pedro Palacios**, quien realizó una exposición de las principales rúbricas de un balance que, un año más, destaca por su fortaleza, alzándose como referente en el conjunto del sector financiero con una **solvencia superior al 25%**, una morosidad contenida y una cobertura superior al 100%.

La robustez es otra de las cualidades de Globalcaja, que se constata con **950 millones de euros de fondos propios**.

Palacios aseguró que 2023 ha sido un buen ejercicio para la entidad en un contexto en el que las autoridades monetarias continuaron con las subidas de tipos de interés para combatir una inflación "que ya está mucho más controlada" y conseguir que la economía global y particularmente la española presenten un crecimiento superior al inicialmente previsto.

"Nuestras cifras vienen a confirmar la contribución de Globalcaja a hacer de nuestra tierra un lugar de futuro y con futuro".

Así, explicó que, de los 92 millones de euros de beneficio, 17,2 millones se destinarán a fortalecer el compromiso de la entidad con el territorio, y el resto, a reservas con el objetivo de garantizar el crecimiento futuro de la Caja.

En cuanto a la **inversión crediticia**, que superó los **5.100 millones de euros** y más de **21.700 operaciones de activo**, el director general de la entidad destacó que, más allá de las cifras, la importancia reside en "ser fieles a nuestra misión y haber conseguido atender las necesidades financieras de familias y empresas de forma profesional, cercana y humana, estando al lado de las personas y de los empresarios, convencidos de que apoyándoles estamos contribuyendo a la generación de riqueza y empleo para que nuestra tierra continúe avanzando". Todo ello, valoró Palacios, basados en una política de gestión del riesgo proactiva basada en la prudencia y la estabilidad. "En Globalcaja, somos gente prudente", destacó.

Respecto a los recursos de clientes, que han escalado hasta los **8.000 millones de euros**, el director general de la entidad valoró lo que se alza tras este dato, "que es la confianza que tienen nuestros clientes en Globalcaja".

A la cabeza en generación de empleo de calidad

Por otra parte, Palacios se refirió a la capacidad de Globalcaja para generar empleo, situándose como una de las principales empresas empleadoras de nuestro territorio. El director general de la entidad señaló que el **99,5% de las personas trabajadoras cuenta con contrato indefinido** y un 98,7%, a tiempo completo. Datos que evidencian la estabilidad en el empleo frente a la constante reducción de puestos de trabajo del resto del sector financiero.

Otro dato que puso sobre la mesa fue que el 42% de los profesionales de la entidad, a quienes agradeció su esfuerzo diario y compromiso, trabaja en oficinas de localidades de menos de 10.000 habitantes, "lo que refleja nuestro compromiso real con la inclusión financiera y con la presencia territorial. Siempre hemos estado cerca de las personas y así seguiremos".

A esto hay que añadirle la apuesta de **Globalcaja** por la modernización de sus oficinas con independencia del tamaño de la localidad en la que se asienten. Cabe destacar que la entidad ha reformado más de 40 oficinas en 2023, "con el objetivo de que nuestros clientes se sientan como en casa". Y lo han hecho, aseguró Palacios, con un 90% de proveedores de Castilla-La Mancha, favoreciendo la generación de riqueza en nuestra tierra.

El **director general de Globalcaja**, quien aseguró mirar al **futuro** con **"optimismo, ilusión y muchísimas ganas de afrontarlo"**, finalizó su exposición con palabras de agradecimiento para los socios y clientes de la entidad. "Cuando nos elegís, estáis apostando por un modelo empresarial con el compromiso como leitmotiv, donde prima el crecimiento conjunto, siempre con el objetivo de poner en valor nuestra tierra y a su gente".

Entrevista a Juan Luis Vidal, director territorial CaixaBank CLM y Extremadura

“Las cooperativas son los principales motores económicos de sus localidades”

Juan Luis Vidal. Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Alcalá y Máster en Auditoría Contable, Económica y Financiera por la Universidad Autónoma de Madrid. Ha completado su formación con estudios de administración empresarial y desarrollado programas de Alta Dirección de Empresas y Gestión por el IE Business School. Antes de ser director territorial de CaixaBank en Castilla-La Mancha y Extremadura lo fue de la Dirección Territorial de Madrid Sur con la misma entidad y de Madrid Norte con Bankia, donde también desempeñó el puesto de director de Negocio de Empresas, además de otros cargos directivos. Siempre ha estado vinculado al campo por tradición familiar y posee en la actualidad terrenos en explotación en San Román de Hornizo, tanto en regadío como en secano.

PREGUNTA.- ¿Qué motivos llevan a CaixaBank a apoyar financieramente al sector agroalimentario?

RESPUESTA.- CaixaBank es la primera entidad del país por volumen de activos, volumen de negocio y número de clientes. Pero ser líderes nos hace ser todavía más exigentes, y eso implica estar más cerca de nuestros clientes allí donde creemos que es necesario. En Castilla-La Mancha, estar cerca del sector agroalimentario, que aporta cerca del 20% del PIB regional, es un imperativo. Pero lo hacemos por convicción, porque son miles las familias de esta región que dependen del campo, de su producción, de su industria transformadora y de su comercialización.

Cerca de 90.000 personas trabajan para este sector, cuya cifra de negocio roza los 10.000 millones de euros al año, y supone un tercio del total de facturación de la exportación de Castilla-La Mancha.

Creemos por tanto que CaixaBank, como entidad líder, tiene que estar al lado del sector que es la locomotora de la economía de Castilla-La Mancha, ofreciendo su experiencia y servicios personalizados.

P.- ¿Qué peso económico tiene el sector primario de Castilla-La Mancha en su entidad?

R.- El peso del sector primario en Castilla-La Mancha ronda el 14 % del total, con un crecimiento respecto al año pasado de un 6 %, crecimiento constante además en los últimos ejercicios. Es importante destacar que, dos de cada tres agricultores tienen AgroBank como entidad de referencia y para ellos contamos, actualmente, con más de 700 millones de euros en préstamos preconcedidos.

P.- Cuáles son las principales líneas de financiación dirigidas a agricultores y ganaderos de su entidad?

R.- La línea de negocio AgroBank consta de un abanico de productos y servicios muy amplio, en el que se incluyen todos los productos financieros tradicionales, pero también productos y servicios adaptados a las peculiaridades de los agricultores, ganaderos o cooperativistas de la región con el objetivo de ofrecer soluciones de alto valor para los clientes.

Por ello, trabajamos en la creación de nuevos productos y servicios, como el Agroinversión, el Agroanticipo, el AgroConfirming o la Agrotarjeta, que den respuesta a sus necesidades de hoy y de mañana, ofreciéndole el apoyo y el asesoramiento que la gestión de su explotación necesita.

P.- AgroBank dedica una línea específica para cooperativas, en qué consiste?

R.- En CaixaBank creemos firmemente en el cooperativismo, porque las cooperativas son los principales motores económicos de las localidades en las que están implantadas y, también, contribuyen al asentamiento de las familias en los entornos rurales de Castilla-La Mancha. Tenemos valores comunes con las cooperativas como son el trabajo en equipo, la profesionalidad y la dedicación a nuestros socios o clientes. Seguiremos colaborando con ellos porque el compromiso con el entorno rural es clave en la estrategia de CaixaBank.

De hecho, Cooperativas Agroalimentarias de España y AgroBank renovaron recientemente su acuerdo de colaboración para apoyar la financiación del sector agroalimentario y promover y desarrollar la actividad empresarial de las cooperativas. El acuerdo beneficia a las 3.669 cooperativas y más de 1 millón de familias socias del país.

En este sentido, desde AgroBank, la línea de negocio de CaixaBank especializada en el segmento agroalimentario, con el objetivo de apoyar la financiación del sector agroalimentario y promover y desarrollar la actividad empresarial de las cooperativas, tenemos varias líneas específicas, que recogen su circulante y sus inversiones a medio y largo plazo.

Desde AgroBank podemos satisfacer cualquier necesidad de financiación a las cooperativas y sus socios.

P.- Los bancos no son solo cifras y resultados económicos, háblenos del equipo humano, de los profesionales que atienden y asesoran a los agricultores.

R.- En CaixaBank tenemos el firme compromiso de estar cerca de las personas y del territorio. Y lo tenemos porque estamos absolutamente convencidos de que es la única manera de apoyar e impulsar el desarrollo económico y social de la región.

Todos los empleados del banco, del primero al último, trabajamos desde esa premisa y, en el sector agroalimentario en particular, disponemos de un equipo de más de 250 gestores especializados y 80 oficinas de AgroBank que nos permiten asesorar y diseñar productos específicos para cada una de las necesidades de nuestros clientes. La personalización es clave para lograr la excelencia que buscamos en cada asesoramiento, y con el que hemos llegado a financiar al sector agroalimentario, solo en 2023, con más de 2.100 millones de euros.

P.- El relevo generacional y la falta de agua son solo algunas de las preocupaciones del sector...

R.- Es evidente que el acceso a los recursos y una gestión eficiente de los mismos pueden marcar la diferencia para las empresas del sector agroalimentario entre ser competitivas y no serlo. Y son la competitividad y la sostenibilidad lo que hace que una empresa de este sector pueda perdurar en el tiempo.

En CaixaBank tratamos de que ese círculo virtuoso siga girando. Trabajamos para que las empresas sean eficientes y rentables, generen puestos de trabajo de calidad y fomenten el crecimiento y desarrollo económico del territorio. Empresas que, por tanto, fijen población y hagan atractivo el que los jóvenes apuesten por un empleo de calidad en sus municipios y no se pierda el talento que tanto cuesta formar y retener.

Eso es lo que buscamos en esta entidad. No solo con financiación personalizada, también con iniciativas que buscan la creación de empleo, la fijación de población y la cultura emprendedora con proyectos que tengan un modelo de negocio sostenible y se establezcan en el territorio como el programa de Acción Social CaixaBank 'Tierra de oportunidades'.

En la entidad apostamos por la inclusión financiera, con nuestro compromiso de permanecer en aquellos municipios en los que somos la única entidad presente, incrementando año tras año nuestro servicio de ofimóviles con rutas en las poblaciones más pequeñas y alejadas de las grandes ciudades que ya dan servicio en 63 localidades de la región, o financiando a través de MicroBank, el banco social de CaixaBank, cerca de 3.900 iniciativas emprendedoras en Castilla-La Mancha durante 2023 que ayudan a crear empleo en las zonas más despobladas.

Hemos impulsado, además, la Cátedra AgroBank con la Universidad de Castilla-La Mancha 'Mujer, Empresa y Mundo Rural', que nació con el objetivo de contribuir al empoderamiento de la mujer rural como estrategia para fijar la población al territorio.

Preocupaciones que, en definitiva, compartimos con el sector agroalimentario y que nos convierten en aliados estratégicos de las personas y empresas que lo impulsan cada día.

Entrevista a Javier Fernández, director de Zona Albacete-Ciudad Real-Cuenca Banco Santander

Javier Fernández nació hace 59 años en Madridejos (Toledo), fue criado en Ciudad Real. Como le gusta decir, creció entre comerciantes al ser hijo y nieto de "tenderos" que eran los propietarios de las típicas tiendas de ultramarinos que existían por aquel entonces, le gusta explicar.

Comenzó su carrera profesional en Banco Santander hace 32 años como administrativo, asumiendo después funciones de ejecutivo comercial, gerente de empresas y dirigir varias oficinas incluida la principal en Toledo. Posteriormente fue director de Zona de Cuenca y Zona de Toledo, y durante los últimos 7 años responsable de la Dirección de Zona de Albacete, Cuenca y Ciudad Real.

PREGUNTA.- Banco Santander dedica la línea Soluciones Agro al sector primario, ¿qué motivos impulsa a una multinacional financiera como Banco Santander a apostar por el sector agrario en general y por el cooperativismo en particular?

RESPUESTA.- El sector agroalimentario supone en torno al 19% del PIB en Castilla-La Mancha, y es el sector más relevante en la economía castellano manchega. Para Santander, se trata de un sector clave, por lo que ponemos a disposición de los agricultores, ganaderos, y empresas agroalimentarias 183 puntos de venta, y una red de especialistas agro en las 5 provincias de esta Comunidad Autónoma.

En los dos últimos años, y fruto de esta apuesta por el sector agroalimentario, hemos abierto 16 Oficinas Agro, y hemos creado espacios específicos atendidos por especialistas Agro, para prestar y dar el mejor servicio a nuestros clientes y no clientes.

Las Cooperativas de Castilla-La Mancha son uno de los motores fundamentales de la economía de la región, fijadoras de población, e impulsoras de la profesionalización y digitalización del sector. Además, juegan un rol fundamental en la sociedad. El cooperativismo es vital para la sostenibilidad de los municipios rurales.

Es importante destacar que el 10% de la población activa de nuestra región está asociada a una Cooperativa, o lo que es lo mismo, unas 180.000 familias están integradas en el cooperativismo agroalimentario de la región.

La estrategia de Santander de apoyo al sector agro está basada en tres ejes. En primer lugar, la agilidad a la hora de financiar las propuestas de agricultores y ganaderos. En este sentido, en Castilla-La Mancha, hemos financiado al sector agro con más de 120 millones € en los 5 primeros meses de este año 2024, un 32% más que en

el mismo período del año anterior. En segundo lugar, posibilitar la transformación digital del sector y su sostenibilidad. Por último, continuamos apoyando y trabajando de forma muy estrecha mediante acuerdos con las asociaciones de referencia en el sector agro: ASAJA, Cooperativas Agro-alimentarias, UPA...y otras a nivel regional.

P.- Hace unas semanas, el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, Ángel Villafranca, y el director Territorial de Santander en Castilla-La Mancha, Miguel Ángel Franco firmaron la renovación del convenio anual ¿cómo calificaría la colaboración entre ambas entidades?

R.- La colaboración entre Santander en Castilla-La Mancha y Cooperativas Agro-alimentarias viene de lejos. Hace ya prácticamente una década desde que la actual Directora de Negocio Agroalimentario de Santander España, Lorena Ruiz Ponce, inició esta relación con Cooperativas Agro-alimentarias, y con el resto de Asociaciones Agrarias de Castilla-La Mancha. Desde ese momento, siempre ha existido una colaboración muy estrecha y esperamos que sea así por mucho tiempo.

Las Cooperativas han realizado en los últimos años un proceso de profesionalización, modernización y digitalización muy importante, por lo que creemos que se han consolidado de cara al futuro. Desde Santander queremos seguir apoyando al sector cooperativo y poner a disposición de las Cooperativas y de sus socios toda nuestra experiencia.

P.-¿Cuál es el modelo de relación con los clientes por los que apuesta el banco?

R.- Un modelo de cercanía y especialización. Aquí, me gustaría destacar que hemos continuado reforzando nuestra apuesta por el sector agroalimentario con la remodelación de algunas de las oficinas, y la creación de 16 corner agro específicos para atender a agricultores y ganaderos mediante especialistas.

La especialización es clave, estamos volcados con todos los intervinientes que componen la cadena de valor del sector, algo especialmente importante en un ámbito tan diverso como el agro, en el que las demandas vienen marcadas por los diferentes tipos de explotaciones, por la estacionalidad y por la ubicación geográfica. Tratamos de apoyarles y respaldarles desde el primer momento en el que emprenden sus negocios y en su posterior crecimiento. Y, sobre todo, en aquellos momentos de dificultad, como los que estamos viviendo, con los incrementos de los costes producción o cuando surge cualquier adversidad climática y daña los cultivos, estamos ahí para apoyarles.

P.- ¿Cuáles son las principales líneas de financiación que ofrece Banco Santander al sector primario en Castilla-La Mancha?

R.- Uno de los aspectos más importantes es la cercanía con los clientes. En Santander estamos convencidos de que solo podemos dar un excelente servicio a nuestros clientes conociendo de cerca sus necesidades y situándolos en el centro de todo lo que hacemos.
La contratación de los Anticipos de Campaña, de Subvenciones como la PAC, el préstamo I+D+I Agro, o la línea Plan Renove maquinaria agrícola, con foco en la digitalización y la sostenibilidad, son algunos de los productos más demandados por los clientes del sector agro. El banco respalda también a los clientes con productos no financieros como el seguro agrario, o el multirriesgo agropecuario.

P.-¿Cómo percibe la situación del mundo cooperativo en Castilla-La Mancha y qué futuro augura?

R.- En Castilla-La Mancha, las Cooperativas desempeñan una función al que no llegan otro tipo de empresas. El cooperativismo es vital para la sostenibilidad de los municipios rurales, ya que en unos 300 existe al menos una cooperativa, lo que representa el 33% del total de los municipios castellano manchegos.

Por todo ello, Santander lleva trabajando y buscando soluciones para los agricultores y ganaderos durante más de tres décadas, y desde la cercanía y especialización, nuestra apuesta por el sector agroalimentario y por el cooperativismo es total.

Por último, me gustaría poner en valor, y animaros a todos los cooperativistas a inscribiros en www.avanis.es ,la nueva plataforma digital integral, para clientes y no clientes, de Banco Santander.

La plataforma AVANIS consta de tres pilares:

1.- **COMUNIDAD:** para poner en contacto a todos los intervinientes de la cadena de valor agroalimentario, compartir conocimientos, experiencias, realizar preguntas....

2.- **MARKETPLACE,** donde proveedores de insumos agrícolas, las empresas de nuevas tecnologías aplicadas a campo, empresas de logística, envases, embalajes etc ofrezcan sus productos y servicios, que suban sus ofertas para que puedan realizar la compra en AVANIS.

3.- **CONTENIDOS,** donde encontrarán un paquete global de información, noticias relevantes del sector, lonjas, situación de los mercados, las diferentes ayudas a cargo de CESAR LUMBRERAS y su equipo a quien podrán realizar preguntas, sugerencias....

Una sección de meteorología con mapas únicos y exclusivos de predicción para una mejor planificación de cosechas, siembras y cualquier otra labor que tengan que hacer en campo, estará a cargo del meteorólogo de METEORED José Miguel Viñas, además contará con vídeos de expertos en cultivos, nuevas tecnologías, normativa europea, cuaderno de campo digital, asesoramiento etc...

Iner, líder en suministro y desarrollo de sistemas energéticos sostenibles durante más de una década

Iner se ha consolidado durante más de una década como empresa referente en el suministro y desarrollo de sistemas energéticos. Fundada en 2013, Iner Energía destacó rápidamente en el suministro de luz y gas enfocado inicialmente en ofrecer precios competitivos a los agricultores. Tras esto, en 2019, con Álvaro Carrilero como Director Ejecutivo, se creó Iner Smart, empresa especializada en instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo industrial.

El grupo castellanomanchego va más allá del suministro energético, ya que promueve la autonomía y sostenibilidad a través de la constitución de comunidades energéticas con soluciones integrales, empezando por el diseño y construcción de infraestructuras energéticas hasta la gestión económica y el reparto de energía entre los miembros de la comunidad. Esto permitirá a las cooperativas gestionar y compartir la energía producida de manera eficiente y rentable.

Debido al convenio firmado con la Asociación de Cooperativas Agroalimentarias de Castilla-La Mancha, las cooperativas y sus socios podrán beneficiarse de precios transparentes en instalaciones, garantías extendidas y tarifas exclusivas de luz y gas con el objetivo de facilitar la creación de una comunidad energética y maximizar la rentabilidad de las instalaciones con el vertido de excedentes a la red.

Además, Iner continúa innovando y expandiéndose dentro del sector energético, ya que también desarrolla importantes proyectos de almacenamiento de energía, iluminación LED u otras soluciones de infraestructura eléctrica. Un ejemplo destacado es la remodelación de la instalación eléctrica y nueva iluminación del estadio Carlos Belmonte, un proyecto significativo que subraya el compromiso de Iner

con la sostenibilidad y la eficiencia energética. Esta obra no solo es un hito para la empresa, sino que también refuerza su posición como líder en infraestructuras energéticas sostenibles.

Recientemente, el equipo de Iner fue seleccionado para impartir una jornada sobre la constitución de Comunidades Energéticas. Esta formación tuvo lugar en el centro de formación de Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha, ubicado en Alcázar de San Juan, y estuvo cofinanciada por la Unión Europea y por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

Esta estuvo enfocada en cómo las cooperativas del sector pueden crear una comunidad energética. En ella, participaron Álvaro Carrilero, director ejecutivo, Rosa María González, directora adjunta y Julio Valía, director de producto, donde pusieron de manifiesto las razones que tiene el sector para adentrarse en este mundo y todos los beneficios u oportunidades de las que pueden beneficiarse. También se informó a los asistentes sobre las posibles ayudas de las que pueden aprovecharse y se presentaron diferentes modelos de negocio que pueden adoptar estas cooperativas en el caso que decidan crear una comunidad energética, incidiendo especialmente en la inversión que sería necesaria y el retorno de esta.

Los autónomos y el ahorro para su jubilación, una realidad gracias a los nuevos planes de pensiones

El ahorro para poder contar en la jubilación con un complemento a la pensión pública es una de las mayores preocupaciones de los españoles. Si nos centramos en los autónomos, que son más de 3 millones en España, la situación es especialmente complicada, pues suelen ser los que cobran pensiones públicas más bajas.

En esta situación, el límite de aportaciones a planes de pensiones individuales, que se sitúa en 1.500 euros anuales, dificulta en cierta medida el poder acumular un ahorro significativo para la jubilación. Sin embargo, para impulsar el ahorro de los autónomos españoles, se han creado los planes de pensiones de empleo simplificados, especialmente destinados a este colectivo, que ha visto incrementado el límite de aportaciones que pueden realizar en su plan de pensiones en 4.250 euros adicionales, hasta los 5.750 euros anuales.

El Grupo Caja Rural, que en Castilla-La Mancha está representado por Globalcaja, Caja Rural de Villamalea y Caja Rural de Casas Ibáñez, pone a disposición de sus clientes autónomos y trabajadores por cuenta propia dos productos de ahorro para su jubilación a través de Seguros RGA, que además de permitirles aportar más ahorro anualmente, cuentan con otra ventaja añadida, ya que, al tratarse de un plan de pensiones de empleo, tiene menos costes de gestión, lo que redunda en una rentabilidad mayor.

La gama RGAAutónomos de Grupo Caja Rural

En respuesta a esta necesidad, el Grupo Caja Rural cuenta con dos planes de pensiones simplificados que conforman la gama **RGA *Autónomos.***

Cada uno de ellos tiene un perfil inversor diferente: por un lado, RGAAutónomos Conservador es un plan de renta fija mixta dirigido a los autónomos más conservadores, y por otro, **RGA*Autónomos* Moderado** es un plan de renta variable mixta dirigido a clientes que prefieran una mayor participación en renta variable.

¿Quién puede contratarlos?

Estos planes de pensiones están dirigidos exclusivamente a trabajadores autónomos. Para cumplir con los requisitos de contratación de estos productos basta con tener más de 16 años, tener residencia en España y ostentar la condición de trabajador por cuenta propia. No es necesario estar adherido a ninguna asociación ni colectivo que promueva este tipo de planes.

También podrán contratar estos productos, los trabajadores que desarrollan parte de su jornada laboral por cuenta ajena y parte de su jornada laboral como autónomos, siempre y cuando no sean partícipes de un plan de pensiones de empleo promovido por la empresa o entidad para la que trabajan en su condición de asalariados, o que, siendo partícipes del plan de pensiones de empleo de la empresa para la que trabajan, la cuantía máxima de sus aportaciones y contribuciones del empresario no excedan los 8.500 euros.

Flexibilidad en las aportaciones

Los autónomos que contraten uno de estos productos tendrán total flexibilidad para hacer sus aportaciones, que podrán ser periódicas o puntuales. El cliente también es libre de escoger la cuantía de las aportaciones, siempre y cuando no supere el límite de 5.750 euros al año en el total de planes de pensiones que tenga contratados.

Y flexibilidad en el cobro

Como en cualquier plan de pensiones, estos planes garantizan el cobro de los derechos consolidados en caso de jubilación, fallecimiento, incapacidad permanente y dependencia severa o gran dependencia. Además, a partir del 1 de enero de 2025, se podrán cobrar las aportaciones realizadas hace más de 10 años.

La forma de cobro podrá ser en forma de capital, de renta, mixta capital + renta, pagos periódicos o irregulares. Además, puede cobrarse en el momento que se produzca alguna de las contingencias indicadas anteriormente (jubilación, incapacidad...) o bien se puede diferir el cobro a un momento posterior.

¿Y si el cliente deja de ser autónomo para trabajar por cuenta ajena?

El dinero que el cliente haya ahorrado en su plan de pensiones se podrá mantener en el mismo plan o bien se podrá movilizar a otro. Eso sí, en caso de dejar de ser autónomo, las aportaciones que el cliente haga a su plan de pensiones individual no podrán superar los 1.500 euros al año.

Inversión sostenible

Estos planes de pensiones para autónomos, al igual que el resto de planes de Seguros RGA, siguen una política de inversión sostenible y responsable. Se trata de incorporar criterios éticos, sociales y ambientales como complemento a los criterios financieros de liquidez, rentabilidad y riesgo en las inversiones.

Esto se traduce en excluir de las inversiones de los fondos:

- A empresas con ingresos relevantes provenientes de los sectores armamentístico, juego, tabaco y pornografía
- Empresas involucradas en polémicas medioambientales (donde se tiene en cuenta la producción, el suministro, así como en el propio producto).
- Empresas con controversias de tipo social: limitación de los derechos humanos, trabajo infantil y forzoso, discriminación laboral, impacto negativo en comunidades, etc.
- Empresas que presentan riesgos de estar implicadas en malas prácticas de gobierno, corrupción, soborno, blanqueo de capitales, evasión de impuestos, falta de ética en los negocios, etc.

Seguros RGA, la aseguradora del Grupo Caja Rural, es pionera en este ámbito ya que incorporó a sus inversiones estos criterios de inversión sostenible y responsable en el año 2013. Además, es miembro de la plataforma Spainsif, el foro de la inversión sostenible y responsable en España.

Los trabajadores autónomos ahora tienen la oportunidad de mejorar significativamente su seguridad financiera en la jubilación a través de los Planes de Pensiones de Empleo simplificados, como los **RGA*Autónomos*** de Grupo Caja Rural. Con opciones tanto para inversores conservadores como para aquellos dispuestos a asumir un poco más de riesgo, estos planes ofrecen una solución a medida para quienes buscan un futuro financiero más sólido.

BBVA
Un Líder en Sostenibilidad con Metas Ambiciosas

El agotamiento anual de recursos es un desafío crítico que provoca un preocupante desequilibrio señalado por la comunidad científica, por ello se debe abrazar la sostenibilidad para asegurar las demandas presentes sin comprometer las de generaciones futuras; sin renunciar a la protección del medio ambiente, el crecimiento económico y el desarrollo social. Ajustándonos a los ritmos del planeta, trascendiendo las modas pasajeras, previniendo el "greenwashing" y buscando la adopción de prácticas amigables con el entorno.

Sostenibilidad como Eje Fundamental

En el ámbito financiero BBVA destaca por su labor con la sostenibilidad. En 2018 anunció su primera meta de negocio sostenible: canalizar 100.000 millones de euros para 2025.

En 2019 BBVA inició una estrategia donde integró la sostenibilidad como prioridad clave entre sus seis enfoques estratégicos, enfocándose en combatir el cambio climático y promover un crecimiento inclusivo, guiando a los clientes durante la transición energética.

En 2021, la entidad duplicó la cifra a 200.000 millones de euros para su meta de negocio sostenible, y sorprendentemente, en 2022 fijó la meta en 300.000 millones de euros, triplicando la ambiciosa intención original.

BBVA y su Papel Global

BBVA, durante más de dos décadas ha sido protagonista en iniciativas globales, colaborando con diversas partes interesadas, como industrias, reguladores, inversores y organizaciones no gubernamentales. El banco ha mantenido su firme apoyo al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, marcando un compromiso sólido con la sostenibilidad en todas sus dimensiones.

Otro logro de BBVA es mantener su posición de liderazgo en el selecto grupo de 25 bancos a nivel mundial del índice Dow Jones Sustainability durante tres años consecutivos. El banco se alza como líder en la categoría bancaria en Europa y se sitúa en la segunda posición global.

Caminando hacia un Futuro Sostenible

En la lucha contra el cambio climático, BBVA avanza para lograr la neutralidad de carbono en 2050, tanto en sus emisiones como en las de sus clientes. Se prevé dejar de financiar empresas carboneras en 2030 en naciones desarrolladas y en 2040 en otras regiones. Además, se establecieron metas intermedias para descarbonizar su cartera en cinco industrias intensivas en CO2 antes de 2030, desde la generación eléctrica hasta el sector automotriz, acero, cemento y petróleo y gas.

En el ámbito de crecimiento inclusivo, BBVA tiene un Compromiso con la Comunidad para 2021-2025, destinando 550 millones de euros a iniciativas sociales. Esta iniciativa marca el paso más destacado hasta la fecha en su esfuerzo por contribuir al bienestar de la sociedad.

La **digitalización** es **clave** para la modernización y mejora de la eficiencia de las empresas cooperativas, impactando en su competitividad y sostenibilidad al integrar **tecnologías digitales** en todas sus áreas, desde la gestión administrativa hasta la producción y comercialización, pasando por la gestión de clientes y socios. En el contexto de las cooperativas, la digitalización no solo optimiza sus procesos internos, sino que también **fortalece la capacidad de colaboración** y toma de decisiones participativas, alineándose con sus principios democráticos.

Una de las principales ventajas de la digitalización en las cooperativas es la mejora en la **eficiencia operativa**. Mediante el uso de herramientas digitales, se pueden **automatizar tareas repetitivas, reducir errores y optimizar la gestión de recursos**. Esto no solo reduce costes, sino que también libera tiempo y recursos que pueden ser invertidos en actividades de mayor valor añadido. Además, la digitalización permite el acceso a información en tiempo real, permitiendo a las cooperativas responder de manera más ágil y precisa a los cambios continuados.

En el contexto específico de la **"Ley de la Cadena Alimentaria"**, la digitalización juega un papel crucial. Esta ley, que pretende garantizar la transparencia y equidad en las relaciones comerciales, requiere un seguimiento riguroso de las transacciones y precios. Las herramientas digitales permiten un **monitoreo más preciso de los contratos y actividades**, asegurando el cumplimiento de la normativa y evitando prácticas abusivas; además, permiten **automatizar la recogida de datos para que todo el proceso sea más fluido y no entorpezca el día a día de los productores**.

Netberry junto con **Cooperativas Agroalimentarias de Castilla-La Mancha**, ayudamos a nuestras cooperativas a mejorar su día a día mediante la digitalización e integración de nuevas herramientas de valor dentro de sus ecosistemas de soluciones tecnológicas. **¿Quieres transformar tus procesos como hacen otras cooperativas y empresas como Avicon, Coopaman, Oro de Jabalón y el Cantero de Letur?**

Unicaja ofrece un completo catálogo de productos y servicios destinados al sector agrario, para dar respuesta a las necesidades de financiación e inversión de sus empresas y autónomos.

En total, ha destinado cerca de 1.500 millones de euros para los anticipos de ayudas de la PAC y la actual campaña de cultivos intensivos. Una línea de créditos preconcedidos para facilitar la cobertura de los gastos derivados de la campaña agraria, con préstamos de hasta 12 meses, con la posibilidad de obtener la financiación sin intereses. Además de otros productos, como la Tarjeta Univerde, que permite aplazar los pagos, de manera flexible, hasta el final de la campaña.

También destaca la amplia gama de seguros agrarios con los que proteger y garantizar la producción y las instalaciones de las explotaciones, así como el reciente lanzamiento del Plan Uni Seguro Agro, que permite facilitar el pago de los seguros mediante la unificación de sus primas, con financiación a coste cero y fraccionamiento en cómodas cuotas mensuales, sin recargo.

Para facilitar la actividad diaria de empresas y autónomos, Unicaja ofrece el Plan Cero Profesional Agro con el que, vinculándose y cumpliendo una serie de condiciones, pueden beneficiarse de cuentas sin comisiones, transferencias online sin comisión de emisión, tarjeta de crédito profesional asociada o TPV móvil, entre otras.

Unicaja

Exitalia International Consulting, con sede en Albacete, se ha consolidado como una consultora líder en la internacionalización de vinos de calidad. Desde su fundación en 2006, Exitalia ha trabajado estrechamente con bodegas de toda España, diferentes Denominaciones de Origen, asociaciones de bodegas, cámaras de comercio e instituciones como Fira Barcelona o PRODECA, así como la prestigiosa WOFA (Wines Of Argentina).

Su misión es clara: ayudar a las bodegas españolas a mejorar su posicionamiento internacional, desarrollando estrategias de promoción y comercialización.

El equipo humano de Exitalia, compuesto por más de 20 profesionales multidisciplinares, ofrece un servicio integral 360º. Este abarca desde la consultoría estratégica y formación, hasta la organización de eventos de promoción, marketing, comunicación y relaciones públicas internacionales, así como la gestión de subvenciones europeas. A lo largo de su trayectoria, han ejecutado más de 350 proyectos en 70 países y actualmente cuentan con más de 45 clientes, entre bodegas e instituciones.

La empresa se distingue por su compromiso con la excelencia, la innovación, el crecimiento sostenible, y el cuidado de su equipo. Exitalia ha gestionado más de 60 millones de euros en fondos europeos y ha realizado más de 7,000 actividades promocionales en todo el mundo.

Su objetivo es proporcionar soluciones personalizadas, adaptadas a las bodegas y sus vinos a los mercados internacionales y a sus consumidores, maximizando el potencial de cada una de las bodegas y regiones, mejorando su posicionamiento y visibilidad internacional, para alcanzar sus objetivos de manera eficiente y rentable.

Para más información, visite Exitalia http://www.**exitalia**.com

CONOCE AL *EQUIPO* exitalia International Consulting

Alvic Group

Innovación y liderazgo en el sector energético a lo largo de 40 Años

Con 40 años de historia, Alvic Group se ha consolidado como un referente tecnológico en el sector energético. La innovación constante ha convertido a Alvic en una empresa transformadora en la gestión, el control y la automatización de estaciones de servicio, centros de distribución, consumos propios y cooperativas, entre otros. La adaptación de Alvic a los retos del sector energético y la transformación digital ha permitido desarrollar productos y soluciones para energías renovables, como la electricidad, el gas y el hidrógeno.

Las sedes en Europa, Latinoamérica y África contribuyen a la visión tecnológica global de Alvic, reflejada en la definición y desarrollo de sus productos. Con la central en Barcelona y delegaciones en la Península Ibérica, Alvic está presente en Portugal, Centroamérica y Caribe, México, Perú, Colombia y el norte de África.

Alvic Group tiene el objetivo de facilitar la mejor tecnología y servicio postventa, ofreciendo un sistema seguro y vanguardista para la gestión y el control de sus negocios.

Investigación y desarrollo permanentes

El departamento de I+D+i cuenta con especialistas multidisciplinares para desarrollar íntegramente los equipos (diseño, software, firmware, electrónica, componentes, etc.). Alvic también trabaja en esta área en diversos países, lo que aporta experiencia y nuevas iniciativas técnicas a la creación de productos y a la evolución de los ya existentes.

Los orígenes

Los inicios de Alvic se encuentran en Servicomput, S.A.U., la primera sociedad del grupo, fundada en 1984 en Barcelona. Esta empresa de informática, creó el primer programa de gestión para estaciones de servicio, sembrando la semilla de un proyecto que ha crecido hasta convertirse en un referente del sector energético en varios países.

Más de 150 cooperativas en Castilla La Mancha avalan nuestra experiencia

Ponemos a disposición de las Cooperativas un EQUIPO TECNICO Y HUMANO capacitado para ofrecer una solución 360 que abarca el Proyecto Integral de Ejecución de Nuevas Instalaciones Petroleras, Adecuaciones y Reformas de Instalaciones Petroleras en funcionamiento, transformación de Estaciones de Servicio en Régimen Atendido a Desatendido y Mantenimiento a medida.

Nuestra organización permite ofrecer un ACOMPAÑAMIENTO a las COOPERATIVAS garantizándoles una CONSULTORIA ESPECIALIZADA para que sus instalaciones cumplan con todos los requisitos exigidos por la normativa vigente, para ello nuestro SOPORTE TECNICO INTEGRAL incluye:

- **SAT Electromecánica Petrolera** (Asistencia técnica preventiva y correctiva de surtidores, sondas, detectores de fugas, etc)
- **Trabajos en TANQUES** (Limpieza, desgasificación, reparación, conversión doble pared, calibración,etc)
- **OFICINA TÉCNICA**: Revisiones y pruebas periódicas (metrología, estanqueidad de tuberías y tanques, inspección baja tensión), preventivos anuales, proyectos de adecuación y reformas de instalaciones existentes, nuevas instalaciones, libro electrónico
- **SAT** Informática y Gestión ALVIC
- **Monitorización / Control Remoto y Atención al Usuario** (EESS desatendidas) gestionado las 24h los 365 días del año, por PETROMOTIC, Centro de Monitorización y Control Remoto de la EESS.

CONFÍE en Teipe, su TRANQUILIDAD está garantizada.

CERTIFOOD

GESTIONA TODAS LAS NECESIDADES DE TU BODEGA, CON LA MISMA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN

...Y PON TU VINO EN BOCA DE TODOS

CERTIFOOD
Castilla-La Mancha.
Plaza de Grecia, 1, 45005 Toledo
Telf.: +34 925 28 51 39; Fax: +34 925 28 30 40
clm@certifood.org / www.certifood.org

ARTIZ INGENIERÍA, una apuesta ganadora por la gestión integral documental de gasolineras Gesfuel

El programa sobre gestión integral documental de gasolineras Gesfuel está concebido para dar cobertura a todos los requerimientos que, desde cualquier organismo solicitados, sean de obligado cumplimiento para su empresa o cooperativa, ofreciendo una forma muy sencilla de actualizarlos, con un sistema de avisos en fecha anterior a cualquier vencimiento, que harán que pueda tener su gasolinera al día en cuanto a cumplimiento normativo. De igual forma permite tener localizada toda la documentación de la instalación y poder acceder a la misma desde cualquier dispositivo fijo o móvil. Ir de la mano de profesionales le permitirá desarrollar el negocio de manera tranquila ante requerimientos de Industria, Medio Ambiente, Fomento o cualquier otra administración. Su uso es sencillo: nos dice qué hacer, nos informa con antelación de vencimientos e incluye almacenamiento documental.

Más información:
Francisco Arazola.
Tfno. 625 19 95 06

ATEINGE EUROPEA, desarrolla tus proyectos de ingeniería agroalimentaria apostando por la sostenibilidad ATEINGE EUROPEA es una empresa de Consultoría y Gabinete Técnico especializada en el desarrollo de proyectos de Ingeniería Agroalimentaria, abarcando los sectores: vitivinícola, alcoholes, oleícola, cítricos, cárnico, lácteos, frutos secos, platos preparados, almacenes logísticos, etc. En todos los proyectos que desarrolla Ateinge, entre ellos, proyectos de ingeniería agroalimentaria, de ingeniería industrial, calificaciones urbanísticas, etc, se dan la mejor solución, además, a los problemas dentro de un marco sostenible con el medio ambiente y la huella de carbono. Entre otras de sus actividades destacan:

- PROYECTOS DE INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS
- Dirección de obra facultativa
- Informes de evaluación ambiental
- Estudio de impacto ambiental
- Tramitación de licencias y legalizaciones
- Estudios de viabilidad técnicos y económicos
- Estudios comparativos para contratas del sector Agroalimentario
- Legalizaciones
- Certificaciones de obra
- Gestión integral y administración de obra
- Coordinación de seguridad y salud
- Solicitud de subvenciones
- Calculo y diseño de estructuras
- Consultoría
- Valoración de proyectos
- Valoraciones y tasaciones
- Auditorías energéticas

¿QUÉ ES BACOSOFT-LEX?

Es una solución de gestión de trazabilidad para fábricas de alcohol y bebidas alcohólicas desarrollada en colaboración con enólogos, jefes de producción, asesores fiscales y auditores en sistemas de calidad.

Un software adaptable, flexible y fácil de usar que controla todos los aspectos relacionados con la elaboración y trabajos dentro de su fábrica. Personalizable con módulos específicos para cubrir sus obligaciones ante organismos oficiales (IIEE AEAT, Agricultura, Sanidad, Certificadoras de calidad...) y satisfacer nuevas demandas del sector (e-libros de Agricultura, GELIBO, generador de códigos QR...).

Optimice sus recursos y trabaje de manera ordenada introduciendo los datos **solo** una vez para evitar errores, reduciendo así tiempo y esfuerzo que sin duda se traducirán en un aumento de su productividad. Tendrá siempre a su disposición un control gráfico de sus existencias y todo el historial de su contabilidad de movimientos de compras, vendimia, elaboraciones, prácticas, embotellados y ventas almacenado en la **nube**.

Calidad y servicio a un precio competitivo ajustado a sus necesidades.

Más de 600 clientes avalan nuestra experiencia.

Contacto:
Departamento Comercial:
Telf. 936 306 740

CAJAMAR CAJA RURAL atiende a cualquier sector económico y de población, si bien su actuación se orienta a las necesidades de financiación, ahorro e inversión de la economía familiar, de los profesionales y autónomos y de la pequeña y mediana empresa. Como empresa de economía social, dedica una atención preferente a los sectores productivos locales, y en especial al sector agroalimentario.

Las actividades de Cajamar Caja Rural atienden las necesidades y demandas de financiación, ahorro e inversión de sus socios y clientes. Realiza toda clase de operaciones activas, pasivas y de servicios, entre ellas las de banca al por menor en su red de sucursales, banca corporativa, financiación hipotecaria, banca telefónica y banca electrónica, operaciones financieras con no residentes, gestión de fondos y patrimonios, arrendamiento financiero, seguros y otros productos secundarios para captación de recursos o financiación a clientes.

La realidad de este compromiso, junto a una adecuada estrategia de diversificación, crecimiento y expansión ha hecho que Cajamar Caja Rural sea considerada una entidad innovadora, eficiente y emprendedora, con un modelo de gestión multicanal que combina las tecnologías más avanzadas y la atención personal y directa en su red de oficinas.

Cómo adaptarse al Programa de Ayuda de Impuestos Especiales, a través de EasyTech.

EASYTECH SL ha desarrollado, mantenido y mejorado su Programa de Ayuda de Impuestos Especiales, para adaptarse a todas las novedades normativas y tributarias en los últimos 12 años.

Siempre del lado de los productores de vino y alcohol, busca facilitar su día a día en sus relaciones con la AEAT, para que sus gestiones sean lo más rápidas, simples y fiables en un aspecto tan relevante como es la presentación de EMCS y SILICIE. Como última novedad de estos meses EasyTech ha incorporado en el programa el sistema GELIBO para los Documentos No Sujetos a impuestos especiales y recoger los MVV.

Somos un equipo técnico con más de 20 años de experiencia, especializado en servicios de control de plagas, prevención y control de Legionella, autocontrol de piscinas y spa´s, implantación de sistemas APPCC, asesoría en seguridad alimentaria y laboratorio de análisis de aguas, higiene ambiental y alimentaria.

Apostamos por un servicio adaptado a las necesidades de cada cliente, basado en la honestidad, la profesionalidad y en el empleo de productos de eficacia contrastada combinados con las últimas tecnologías del sector, garantizando el respeto por el medio ambiente.

Entre nuestras actividades destacan:

- Implantación de sistemas de gestión de plagas.
- Asesoramiento técnico y documental adaptado a los requisitos de normas del sector agroalimentario (BRC, IFS, GLOBALGAP, FSC 22000).
- Implantación de sistemas APPCC.
- Programas y tratamientos de prevención y control de legionelosis y toma de muestras de parámetros de control.
- Análisis microbiológicos en aguas, superficies y alimentos.

GLOBALSUITE SOLUTIONS es una compañía tecnológica que ofrece una innovadora plataforma de Gobierno, Riesgos y Cumplimiento (GRC) que automatiza la gestión de riesgos, garantiza el cumplimiento de las normativas y optimiza los procesos. Además, ofrece servicios especializados de asesoramiento y consultoría personalizados en cada sector, brindando valor añadido a las organizaciones que pueden obtener una ventaja competitiva al convertir la gestión de riesgos en una oportunidad de crecimiento y fortalecimiento a largo plazo. Actualmente, más de 2.000 empresas utilizan sus soluciones en una amplia variedad de sectores, incluyendo finanzas, industria, energía, transporte, telecomunicaciones, retail, alimentación, salud, farmacéutico y gobierno.

Además, GlobalSuite Solutions es referente en toda España en clientes certificados en ISO 27001, ISO 20000 e ISO 22301. La organización cuenta con las certificaciones en ISO 27001 (Seguridad de la Información), ISO 20000 (Gestión de Servicios TI), ISO 22301 (Continuidad de Negocio), ISO 9001 (Calidad), ISO 37001 (Antisoborno), UNE 19601 (Compliance Penal) y el Esquema Nacional de Seguridad (ENS) dando muestra de este modo de la apuesta interna que existe por la mejora de procesos."

PREVECAM es una entidad acreditada a nivel nacional como servicio de Prevención de Riesgos Laborales, contamos con una amplia experiencia en el sector. Nuestro compromiso es proporcionar a las empresas el asesoramiento y la aplicación práctica más sólida en materia de prevención de riesgos laborales, con el objetivo de cuidar de usted y de su negocio.

Nuestro equipo altamente cualificado abarca áreas clave, como consultoría, formación, seguridad laboral e industrial, ingeniería y vigilancia de la salud. Destacando en este último área la incorporación del Dr. José Enrique Sánchez López como nuestro nuevo Director Sanitario, aportando a nuestro servicio una valiosa experiencia y liderazgo para garantizar la salud y seguridad de sus trabajadores, con esto fortalecemos aún más nuestra capacidad para ofrecer soluciones de prevención de primera clase.

VinQualis, una historia de Quijotes y Gigantes en La Mancha

La historia de VinQualis podría comenzar así:

En una rara aldea de La Mancha, una irreductible pequeña empresa resistía ante los intentos de invasión de las grandes multinacionales del sector cuyos beneficios "vuelan" a países extranjeros sin apenas repercusión en nuestra tierra, nuestros campos, nuestros agricultores, nuestra economía en general. Pero la realidad es que estamos en La Mancha, en el centro de la España vinícola y nuestra historia se asemejaría más al sueño de un noble caballero a lomos de su caballo blanco y con su fiel escudero, así seguro que ya sabéis a qué historia me refiero.

Resumiendo, VINQUALIS es la historia de unos tipos guapetes y simpáticos del terreno que decidieron un día montárselo por su cuenta y junto a unos amigos que los animaron dándoles buen cobijo, buenas viandas y todo lo que hizo falta, con gran profesionalidad, conocimiento y experiencia en el sector, se pusieron manos a la obra para crear esta pequeña y a la vez gran familia llamada.

En Vinqualis no sabemos de muchos temas, pero de lo que si sabemos, y mucho, muchísimo, es de productos enológicos.

Fdo. Bienvenido Amorós. Técnico Sectorial Vitivinícola

El viñedo de Castilla-La Mancha en cifras

España es en 2023 el primer país del mundo en superficie vitícola, concentrando **928.108 ha**; destacando **Castilla-La Mancha**, que con **442.970** ha supone el 47,7% de la superficie nacional, el 11% de la superficie vitícola de la U.E. y algo más del 6% del viñedo mundial.

El Potencial Productivo

Tras las diversas circunstancias de mercado habidas desde los años 90 hasta la actualidad, las sucesivas reformas de la PAC (más concretamente en la OCM del sector vitivinícola 1987, 1999, 2008, 2013 y 2023), y el nuevo sistema de autorizaciones implantado en la U.E. desde el 1 de enero de 2016, el potencial vitícola de España, y por ende de Castilla-La Mancha, se ha reducido drásticamente, situándose por debajo del millón de hectáreas **en el ámbito nacional, 961.173 ha**, y en algo más de **458.000 ha en nuestra región**. (Ver cuadro adjunto)

POTENCIAL PRODUCTIVO DE VIÑEDO EN ESPAÑA (A 31 DE JULIO DE 2023)

CCAA	Derechos de Plantación sin convertir en autorización	Arranques y autorizaciones (Replantación y Conversión)	Autorizaciones Nueva Plantación	Superficie plantada de viñedo	TOTAL
	ha	ha	ha	ha	ha
Castilla-La Mancha	**2.170**	**11.921**	**1.290**	**442.970**	**458.351**
TOTAL	**5.950**	**24.512**	**2.603**	**928.108**	**961.173**

Fuente: Inventario Potencial Vitícola a 31-Julio-2023 (MAPA, Abr-2024)

Por tanto, desde 1990 hasta 2023, es decir, en 34 años, España ha reducido su superficie vitícola en casi 526.000 ha, de las que 265.000 pertenecerían a Castilla-La Mancha. En concreto, entre los años 2000 y 2023, España ha perdido 196.000 hectáreas de las que 97.000 corresponderían a Castilla-La Mancha. (Ver Cuadro adjunto).

El viñedo reestructurado

Con el objetivo de mejorar los sistemas de cultivo de las explotaciones vitícolas y adaptar las producciones europeas a las demandas del mercado consumidor, la OCM vitivinícola de 1999 introdujo la medida de reestructuración y reconversión del viñedo comunitario, que la del 2008 y la reforma de la PAC de 2013 mantuvo vigente, y que tras el período 2014-2018 ha seguido como medida elegible más allá de 2023; ya que para la PAC 2024-2027 se le dará cobertura presupuestaria en el Marco Financiero Plurianual. En la siguiente tabla se recogen los datos principales, tanto en superficies afectadas como en presupuestos comunitarios consumidos, de lo que ha supuesto esta medida, tanto en España como en Castilla-La Mancha hasta la fecha.

HISTÓRICO SUPERFICIE PLANTADA DE VIÑEDO EN ESPAÑA Y C-LM (MAPA)

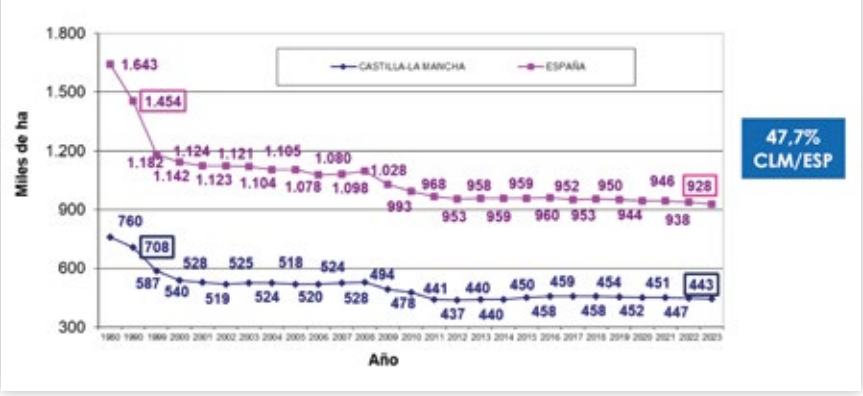

Fuente: Inventario Potencial Vitícola a 31-Julio-2023 (MAPA, Abr-2024)

Reestructuración Viñedo OCM-99, 08, 13 y 18 Desde 2001 hasta 2023. En Castilla-La Mancha y en España

Campaña	Castilla-La Mancha		España	
	Mill.€	ha	Mill.€	ha
2001-08	657.889.990	93.193	1.307.806.486	203.233
2009-13	290.889.504	52.029	522.116.252	100.450
2014-18	174.741.826	52.169	408.622.158	105.153
2019-23	163.054.039	43.839	305.294.324	74.419
TOTAL 01-23	**1.286.575.359**	**241.230**	**2.543.839.220**	**483.255**
Media	55.938.059	10.488	110.601.705	21.011
Sup. Plantada en 2023		442.970		928.108
Sup. Reest /Sup. Plantada		**54,46%**		**52,07%**

Elaboración: Coop. Agro-ali. C-LM a partir de datos MAPA y CCAA Feb-2024

Con la OCM de 1999, 2008, entre 2014-2018 y 2019-2023 **se han reestructurado y/o reconvertido** 483.255 ha en España, de las que **Castilla-La Mancha ha participado en 241.230 ha**; suponiendo el 49,92% de la superficie y el 50,58% del presupuesto nacional entre 2001-23. Por tanto, se habría reestructurado ya algo más de la mitad del viñedo de España y Castilla-La Mancha.

Las explotaciones vitícolas

En cuanto a la tipología de las explotaciones, en España el número total de explotaciones de viñedo asciende en 2023 a 536.360, de las que **78.277 se encuentran localizadas en Castilla-La Mancha**, lo que representa algo más del 14% de las explotaciones españolas, y cuya estratificación se recoge en la tabla siguiente.

Tamaño de Explotaciones (31-Jul-2023)	España		Castilla-La Mancha		
	Nº de explotaciones	Superficie (ha)	Nº de explotaciones	Superficie (ha)	Superficie media (ha)
menos de 0,50 ha	372.749	51.748	19.023	5.015	0,26
entre 0,50 y 1 ha	56.338	39.725	13.267	9.307	0,70
entre 1 y 2 ha	38.207	52.434	12.579	16.536	1,31
entre 2 y 10 ha	47.382	216.850	21.449	102.834	4,79
más de 10 ha	21.684	567.350	11.959	309.278	25,86
TOTAL	**536.360**	**928.108**	**78.277**	**442.970**	**5,66**

Fuente: MAPA Registro Vitícola 31-Jul-2023.

Según se desprende de los datos recogidos en dicha tabla, casi el 80% de las explotaciones vitícolas españolas tienen menos de 1 ha; sin embargo, **la explotación media en Castilla-La Mancha alcanza las 5,66 ha**. Además, alrededor del 93% de la superficie vitícola de Castilla La Mancha (412.112 ha) pertenecen a explotaciones que poseen más de 2 ha, en concreto a 33.408 titulares (el 42,67% de las explotaciones) con una explotación media de 12,34 ha, lo que denota claramente una tendencia a la tecnificación y a la profesionalización del cultivo de la vid en nuestra región.

Según Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivo (ESYRCE, 2023), en CLM el **regadío** supondría el 52,1%, de la superficie total de viñedo, es decir, **230.800 ha** (97% riego localizado) mientras que en el ámbito nacional el porcentaje es de 41,5% (96,5% riego localizado).

Respecto a la forma de conducción, en Castilla-La Mancha y en 2023, la superficie de plantación en espaldera se situaría en prácticamente el 50% de la superficie vitícola regional plantada.

El reparto por provincias

De las 442.970 ha de viñedo que Castilla-La Mancha tiene plantadas a 31 de julio de 2023, Ciudad Real sigue siendo la provincia con mayor superficie con 158.851 ha, lo que representa casi el 36% del viñedo regional, siguiéndole en segundo lugar Toledo con algo más del 24% de la superficie, mientras que Cuenca y Albacete completarían con el 20% cada una de ellas la práctica totalidad de la superficie vitícola, restando las poco más de 1.600 ha que aporta la provincia de Guadalajara. (Ver cuadro)

DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIAS DE LA SUPERFICIE DE VIÑEDO PLANTADA EN CASTILLA-LA MANCHA - 2023		
Provincia	**Hectáreas (ha)**	**Proporción**
Albacete	85.477	19,30%
Ciudad Real	158.851	35,86%
Cuenca	89.498	20,20%
Guadalajara	1.603	0,36%
Toledo	107.541	24,28%
Castilla-La Mancha	**442.970**	**100,00%**

Fuente: Adaptación propia RV CLM 31/07/2023

El reparto por variedades

En Castilla-La Mancha, durante el período 2000-2023, se ha experimentado una gran transformación del viñedo: pasando en el año 2000 del 30,71% de **variedades tintas al 45,58% en 2023**, con un saldo positivo de 36.096 hectáreas más; mientras que las variedades blancas, han pasado de representar en el 2000 el 68,72% de las variedades de uvas plantadas en la región, a ser en 2023 del 53,92%, produciéndose un saldo negativo de 132.174 hectáreas (ver tabla adjunta).

DISTRIBUCIÓN VARIETAL DE LA SUPERFICIE DE VIÑEDO PLANTADA EN C-LA MANCHA. AÑO 2023 (Respecto al 2000).

Variedad	Inventario 2000		Inventario 2023		Diferencia 23/00	
	Superficie (ha)	%	Superficie (ha)	%	Superficie (ha)	%
AIREN	329.228	60,98%	187.045	42,23%	-142.183	-43%
MACABEO	3.142	0,58%	23.589	5,33%	20.447	651%
CHARDONNAY	72	0,01%	5.530	1,25%	5.458	7581%
VERDEJO	0	0,00%	5.407	1,22%	5.407	-
SAUVIGNON B.	58	0,01%	5.339	1,21%	5.281	9105%
Resto BLANCAS	38.522	7,14%	11.938	2,69%	-26.584	-69%
TOTAL BLANCAS	**371.022**	**68,72%**	**238.848**	**53,92%**	**-132.174**	**-36%**
TEMPRANILLO	29.253	5,42%	68.938	15,56%	39.685	136%
G. TINTORERA	8.336	1,54%	32.325	7,30%	23.989	288%
BOBAL	56.039	10,38%	31.005	7,00%	-25.034	-45%
GARNACHA	28.748	5,32%	21.151	4,77%	-7.597	-26%
MONASTRELL	21.725	4,02%	13.226	2,99%	-8.499	-39%
SYRAH	338	0,06%	8.936	2,02%	8.598	2544%
CABERNET S.	745	0,14%	6.993	1,58%	6.248	839%
MERLOT	350	0,06%	3.608	0,81%	3.258	931%
PETIT VERDOT	1	0,00%	1.686	0,38%	1.685	168500%
Resto TINTAS	14.037	2,60%	14.048	3,17%	11	0%
TOTAL TINTAS	**165.820**	**30,71%**	**201.916**	**45,58%**	**36.096**	**22%**
MEZCLA / OTRAS V	3.051	0,57%	2.206	0,50%	-845	-28%
TOTAL	**539.893**	**100,00%**	**442.970**	**100,00%**	**-96.923**	**-18%**

Fuente: Datos MAPA (31/07/2023), adaptados por Coop. Agroal. CLM

Hay que destacar la variedad blanca Airén como la que abarca mayor superficie, que con 187.045 ha representa el 42,23% de la superficie vitícola castellanomanchega, quedando en segundo lugar la tinta Tempranillo que con casi 69.000 ha representa el 15,56% del total. En 2023, el tercer puesto del ranking es para la Garnacha tintorera por primera vez en la historia, con 32.325 ha, arrebatando el puesto a la Bobal que va reduciendo la superficie hasta suponer apenas el 7% regional. En definitiva, las variedades autóctonas/tradicionales suponen el 88% de la superficie regional, mientras que las foráneas/internacionales (Syrah, Cabernet S., Chardonnay, Sauvignon B., etc.) a pesar de 24 años de reestructuración de viñedo, sólo alcanzan el 12% de la superficie restante.

Por último, y con datos del MAPA, España cuenta con unas 142.000 hectáreas de viñedo ecológico para vinificación, que equivalen al 15% de la superficie total de viñedo del país. El viñedo que se dedica a la producción ecológica en Castilla-La Mancha (últimos datos disponibles en 2021) ascendía a 62.270,35 ha, suponiendo el 43,8% de la superficie vitícola que se dedica en España a este tipo de producción respetuosa con el medio ambiente.

Únete a la marca Producto Cooperativo

Fdo. Gabinete Comunicación Cooperativas Agro-alimentarias España y Castilla-La Mancha

Si eres cooperativa agroalimentaria, estás asociada a alguna de nuestras federaciones territoriales y cumples los requisitos, puedes sumarte a la nueva marca colectiva **Producto Cooperativo**. Para conocer más detalles puedes ponerte en contacto con tu federación o bien contactando con Cooperativas Agro-alimentarias de España a través del formulario desde www.productocooperativo.es

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-la Mancha presentó el proyecto el pasado 4 de abril, en una jornada informativa a la que asistieron más de 50 personas pertenecientes a otras tantas cooperativas de Castilla-La Mancha.

La marca Producto Cooperativo nace con la pretensión de que el consumidor visualice y reconozca los productos de las cooperativas, a través de los valores y principios diferenciales que defiende el cooperativismo y su contribución a la triple sostenibilidad, social, económica y medioambiental. Hablamos con ello del impacto que generan las cooperativas en sus territorios, como empresas conformadas por agricultores y ganaderos que unidos tratan de llevar sus productos -frescos y naturales-de manera directa al consumidor, comprometidas con su entorno rural, que no se deslocalizan, que cumplen los más estrictos requisitos nacionales y europeos en materia de seguridad alimentaria, respeto al medio ambiente y bienestar animal. Y, además, una forma de hacer empresa diferente, en la que el valor generado retorna a las personas -a sus socios y socias, agricultores y ganaderos españoles- y al territorio.

Para diseñar la marca, se ha desarrollado una importante investigación para la que hemos contado con la consultora KANTAR, que, a partir de los hallazgos de su panel de más de 12.000 hogares y una encuesta a una selección de 1.200 de ellos que ya consumían productos cooperativos, se recogieron interesantes conclusiones que han servido para construir una propuesta sólida.

De esta manera, hemos podido conocer lo que piensan los consumidores de los productos cooperativos y, en especial, los atributos que más valoran a la hora de realizar la compra y sobre los que podemos conectar para promover que adquieran los productos de nuestras cooperativas.

Para ello, había que buscar la intersección entre los valores que están asociados al producto cooperativo -origen y calidad del producto, compromiso con el territorio, valores sociales-, y lo que quiere el consumidor de la marca -sabor, naturalidad, origen, calidad, frescura- y en esa intersección hemos trabajado para obtener el slogan de la marca. Ese slogan, **Sabor auténtico del campo**, también fue testado mediante una encuesta online a 500 personas.

Para poder hacer uso de la marca Producto Cooperativo, las cooperativas deberán acreditar el cumplimiento de unos determinados parámetros, 11 obligatorios y 2 de los 9 adicionales.

	PARÁMETROS DE GESTIÓN OBLIGATORIOS
1	Compromisos estatutarios de participación en la actividad cooperativizada
2	Principio de puertas abiertas en la entrada y salida de socios
3	Principio de gestión democrática
4	Transparencia e información
5	Gestión económica
6	Gestión de la calidad de los productos sistemas de trazabilidad y seguridad alimentaria
7	Gestión de la responsabilidad social empresarial
8	Sistemas de diferenciación y pago por calidad
9	Plan de igualdad
10	Código de Buenas Prácticas Comerciales
11	Plan de Formación
12	Bienestar animal (solo para cooperativas ganaderas)

	PARÁMETROS DE GESTIÓN ADICIONALES (NECESARIO CUMPLIR AL MENOS DOS)
1	Recursos locales
2	Marketing responsable
3	Gestión de residuos
4	Gestión del agua
5	Gestión energética
6	Gestión acústica
7	Gestión de la emisión de gases efecto invernadero y fijación de objetivos para la minimización de la contaminación atmosférica
8	Gestión de los recursos naturales
9	Gestión voluntaria de las políticas de igualdad de género

Ya disponemos del logo, el siguiente paso es que las cooperativas os suméis a este proyecto, para juntos ser capaces de comunicar con fuerza lo que significa la marca Producto Cooperativo. La idea final es promover una campaña ambiciosa de comunicación externa y de acciones en punto de venta.

Puedes conocer todos los requisitos y condiciones de uso de la marca a partir de diversos materiales y guías de ayuda que están a vuestra disposición, pero el espíritu que buscamos es que se puedan sumar muchas cooperativas de todos los tamaños, grandes y pequeñas, que elaboren producto final con marca propia. Cuantos más seamos, mejor.

Si crees que los productos de tu cooperativa se deben diferenciar de los que producen otras empresas o productores de otros países no lo dudes y ¡súmate a Producto Cooperativo, Sabor Auténtico del Campo!

Globalcaja y Cooperativas Agro-alimentarias crean la primera Escuela de Negocios Cooperativos de la región

Se trata de una iniciativa formativa de alta dirección que ambas organizaciones han impulsado para la mejora de la competitividad del sector cooperativo

Globalcaja y Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, a través de sus fundaciones HXXII, Desarrollos Agroalimentarios y CooperActiva, se han aliado para crear la primera Escuela de Negocios Cooperativos (ENC) de nuestra región con el propósito de promocionar la profesionalización de las cooperativas agroalimentarias y contribuir así a una mayor competitividad del sector.

La Escuela de Negocios Cooperativos se centrará en el estudio de materias de gestión empresarial, abarcando disciplinas como finanzas, marketing, operaciones, recursos humanos, emprendimiento y estrategia, entre otras.

El presidente de Globalcaja, Mariano León, y el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias, Ángel Villafranca, destacaron en la presentación, la puesta en marcha de esta iniciativa pionera en Casti-

lla-La Mancha y en el movimiento cooperativo español.

Durante la presentación, Ángel Villafranca, consideró la Escuela de Negocios Cooperativos un proyecto ilusionante con el que Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha avanza en el trabajo que vienen desarrollando, desde hace 35 años, propiciando la mejora de la profesionalización de nuestras cooperativas y, con ello, su competitividad.

Villafranca puso en valor la alianza con Globalcaja en la constitución de la Escuela de Negocios Cooperativos, pues a ambas entidades les une la misma misión, trabajar por el desarrollo de nuestro sector agroalimentario, nuestras cooperativas y nuestro medio rural. Según ha manifestado, "la Escuela de Negocios será una herramienta para mejorar la formación y las habilidades directivas de los consejos rectores y los equipos directivos de las cooperativas, con las que puedan buscar la excelencia en la gestión de sus empresas y abordar los retos que el mercado mundial nos impone, en especial la digitalización, la internacionalización y la mejora de nuestra dimensión comercial".

Por su parte, Mariano León, enmarcó esta iniciativa en el compromiso que tiene Globalcaja con el sector agroalimentario, "un compromiso que, desde nuestros orígenes, se ha materializado en numerosas iniciativas que tienen como objetivo mejorar la competitividad de las empresas, desde el apoyo a la internacionalización a la herramienta de gestión integral Gicoop".

Juan Miguel del Real, recalcó que la Escuela de Negocios reforzará la vertiente empresarial de las cooperativas, sin olvidar su papel decisivo en la sostenibilidad social y medioambiental. El director general de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha destacó que esta Escuela de Negocios, tendrá como público objetivo el personal de alta dirección y gobierno de nuestras cooperativas, en especial, los colectivos estratégicos de jóvenes y mujeres cooperativistas con el fin de ir trabajando en el relevo generacional y en la incorporación de las mujeres socias a los órganos de gobierno de nuestras cooperativas.

Jornada inaugural

La actividad formativa dio comienzo el 10 junio en Bodega Almazara Virgen de las Viñas de Tomelloso, con una jornada a la que asistieron un centenar de miembros de consejos rectores y equipos directivos de cooperativas de Castilla-La Mancha, en la que se analizaron las tendencias sobre alimentación y consumo en el sector agroalimentario.

Fortalecer el sector cooperativo es contribuir a la creación de empleo e impulsar el desarrollo económico de las zonas rurales, afirmó Ángel Villafranca, ya que las cooperativas juegan un papel fundamental como motor económico.

Mariano León animó a los participantes a "hacer suyo este proyecto, a formaros y a utilizar esta potente herramienta", para así avanzar en el objetivo de "hacer más competitivas nuestras cooperativas, para que sigan contribuyendo al desarrollo de nuestra tierra".

El consejero de Agricultura, Julián Martínez Lizán no quiso perderse el arranque del proyecto, elogiando en su intervención la apuesta de Globalcaja y Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha al crear esta Escuela de Negocios Cooperativos que, sin duda, afirmó, impactará en la economía de Castilla-La Mancha, al mejorar la formación de sus equipos directivos.

Al evento también asistió el Comisionado para la Economía Social del Ministerio de Trabajo, Víctor Meseguer, quien subrayó la alianza del cooperativismo agroalimentario y la banca cooperativa para crear esta Escuela de Negocios Cooperativos que servirá incluso de modelo a nivel europeo, aseveró.

Deitania, nueva denominación de Cooperativa del Campo San Isidro de Caudete

El cambio engloba un proyecto ligado a la recuperación de la identidad de la localidad albaceteña

Deitania es la nueva marca corporativa de Cooperativa del Campo San Isidro de Caudete (Albacete). Un cambio que engloba recuperar la identidad agraria del municipio.

El proyecto se presentó en el Auditorio de la Casa de Cultura por el presidente de la cooperativa, Joaquín López Ferri y el tesorero, Juan José Bellod Perello, durante un acto clausurado por el consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Julián Martínez Lizán. La presentación, también contó con la asistencia del director general de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, Juan Miguel del Real.

Deitana, nombre que los íberos pusieron a la antigua población de Caudete, es un proyecto que ahonda en las raíces agrícolas de este municipio albaceteño. El presidente de la cooperativa caudetana explicó que el proyecto consiste en elaborar vino a partir de la variedad forcallat, uva con la que se ha venido elaborando tradicionalmente el vino en el municipio; de hecho, dijo, Caudete llegó a producir el 80% de su vino con esta variedad de uva. Asimismo, esta cooperativa, que cuenta también con almazara, apostará por la producción de aceite con variedades de aceituna como manzanel y changlot, con las que tradicionalmente se ha realizado aceite en este municipio.

La cooperativa de Caudete se inspira también en la cultura íbera para su nuevo logotipo, que recuerda a la conocida como Cierva de Caudete, escultura de piedra del siglo V a. c. encontrada en su término municipal.

El director general de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, Juan Miguel del Real, felicitó al presidente, junta rectora y socios de la Cooperativa por la puesta en marcha de este proyecto que bajo la denominación de Deitania comercializará vino y aceite. Del Real puso a esta cooperativa como ejemplo de adaptación, renovación y actualización y claro síntoma de que la agricultura sigue viva.

Puesta de largo de la Sociedad Cooperativa de Segundo Grado "Oro del Jabalón"

Las cooperativas de Cózar de la Sierra y Castillo de Montiel han unido fuerzas para crear la Cooperativa de Segundo Grado "Oro del Jabalón".

La nueva entidad fue presentada en un acto al que asistió el director general de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, Juan Miguel del Real.

Durante su intervención, del Real felicitó a ambas cooperativas destacando que esta fusión les permitirá ser más competitivas en los mercados y hacer frente a los nuevos desafíos del sector, además de impulsar la rentabilidad de los socios cooperativistas puesto que con la creación de esta entidad más fuerte mejora su posición negociadora.

Esta unión no sólo pretende comercializar aceite de oliva, es una apuesta por la calidad y la excelencia bajo el legado de varias generaciones de productores de aceite de oliva.

La presentación de "Oro del Jabalón" fue un evento emotivo que reflejó el compromiso de las entidades y la esperanza de un futuro más próspero.

Vinícola del Carmen, flamante ganadora del Premio a la Igualdad de Oportunidades de Cooperativas Agro-alimentarias de España

Fdo. Arantxa Mínguez. Técnica Igualdad

Cooperativas Agro-alimentarias de España entregó en Madrid el pasado 23 de mayo sus Premios anuales, con los que se quiere difundir a la sociedad los logros y valores de nuestras cooperativas. Existen cuatro categorías para estos premios: Cooperativa del año, Desarrollo Rural, Igualdad de Oportunidades e Innovación. Y las cooperativas ganadoras fueron ACOR, Cooperativa de Atzeneta, Vinícola del Carmen y Oleand Manzanilla Olive respectivamente.

En un acto en el que estuvo presente entregando los galardones Luis Planas, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Ángel Villafranca, felicitó a las cooperativas premiadas en la 9ª edición de los Premios y agradeció a los miembros del jurado su participación desinteresada en la selección de las galardonadas mediante un proceso transparente y objetivo.

En la categoría de **Igualdad de Oportunidades**, Julia Mercedes Leal, presidenta de **Vinícola del Carmen** de Campo de Criptana, recogió el premio visiblemente emocionada. Arropada por una representación del Consejo Rector y de la plantilla de la cooperativa, también la acompañaba Santiago Lázaro, alcalde de Campo de Criptana, para mostrar el apoyo y la felicitación institucional del Ayuntamiento y de todos los vecinos y vecinas de la localidad a esta cooperativa. Son más de 100 años de historia escrita en femenino, no en vano es la cooperativa más antigua de Castilla-La Mancha y una de las más antiguas de España, en la que ya en sus escrituras fundacionales figuraban mujeres.

El jurado destacó su estrategia para fomentar la Igualdad en múltiples aspectos. Su Consejo Rector consta de 10 personas, 5 de ellas son mujeres. Vinícola del Carmen va más allá del Estatuto de las Mujeres Rurales de Castilla-La Mancha presentando paridad en su máximo órgano de toma de decisiones. Además, realiza diferentes actividades con perspectiva de género y apuesta por poner fin a los estereotipos y unir la imagen de la mujer a la cultura del vino. También presume de productos en femenino, para dar visibilidad a las mujeres del medio rural. Así nació la mistela "La Manchega" y el vino "Carmen", rosado y blanco, con nombre e imagen de mujer.

Se ha valorado el trabajo por visibilizar la gran aportación de las mujeres de la cooperativa, con Julia Mercedes al frente, que ha asumi-

do como suyas la labor de gerencia y las tareas de representación de la organización llevando su sello de calidad y de responsabilidad social a lo largo y ancho de todo el mundo en todas las Ferias Comerciales a las que Vinícola del Carmen ha acudido. Julia Mercedes es una firme defensora de la presencia de la mujer en las bodegas y así lo ha hecho patente siempre. Su vocación es esa, reivindicar el papel de lo agro, de agricultores y agricultoras como indispensables, esenciales, y ayudar desde la cooperativa en hacerles la vida un poco más fácil y que vean a Vinícola del Carmen como parte de su familia, una familia que se va a preocupar siempre por su bienestar.

Desde hace dos años esta cooperativa cuenta con un Plan de Igualdad de oportunidades elaborado para seguir trabajando en la visibilización del papel de la mujer en el medio rural y en la industria agroalimentaria. De esta forma, Vinícola del Carmen tiene programadas e implementadas, más allá de las acciones que realizan de forma espontánea, medidas o políticas de igualdad para fomentar la participación de las mujeres en muchos ámbitos: formación, promoción, condiciones de trabajo, conciliación comunicación, etc.

Una de las facetas más importantes de la cooperativa en materia de Responsabilidad Social e Igualdad es su compromiso con el entorno y la comunicación. La cooperativa está convencida de que, en pleno siglo XXI, lo que no se comunica, no llega a la gente. Así que si Vinícola del Carmen quiere asentar su compromiso con la Igualdad y la Responsabilidad Social, no basta con hacerlo, hay que comunicarlo y hacerlo extensivo a todas las personas que les rodean y así conseguir efecto multiplicador en la sociedad.

Premio Vinícola del Carmen.

Por ello, están muy presentes en RRSS, no solo con sus vinos de calidad, sino también apoyando a todas las instituciones que les solicitan su granito de arena en actividades sociales y culturales. Son múltiples las colaboraciones que la cooperativa hace con distintas asociaciones e instituciones de su comarca, destacando especialmente la labor realizada con entidades que trabajan en la integración de personas con capacidades diferentes.

Como norma, la imagen de la cooperativa debe incluir presencia de hombres y de mujeres para hacer partícipes a todas las personas que les siguen que asumen la Igualdad con total naturalidad. Así, lo normal es que sus consejeros y consejeras participen en foros, catas, presentaciones, jornadas, pero siempre con presencia de mujeres y hombres para dar esa visibilidad.

Además, apuestan porque la imagen de la mujer esté unida a la cultura del vino para vencer estereotipos muy arraigados en cuanto a su implicación en las bodegas, pero también en su consumo. Por ello, en sus campañas de publicidad se reflejan Mujer y Vino. Y también apuestan por dar un toque fresco para atraer a un público más joven, que normalmente no tienen como referencia el vino y sus derivados y es esencial que los comiencen a saborear para el futuro de nuestra industria y de la agricultura. Y porque es indispensable el relevo generacional en las cooperativas, así que conseguir la cercanía de personas jóvenes en cada uno de los proyectos y que se vean representados por el trabajo que hacen desde Vinícola del Carmen es especialmente importante para todo el equipo que conforma esta organización.

Por todas estas razones a las que podemos unir más a diario, Vinícola del Carmen ha sido flamante merecedora del Premio a la Igualdad 2024 de Oportunidades de Cooperativas Agro-alimentarias de España.

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha ha acompañado a Vinícola del Carmen desde que presentaron su candidatura. Y por ello queremos aprovechar estas líneas para volverles a trasmitir la enhorabuena por todos estos años de trabajo y esfuerzo y el orgullo de que Vinícola del Carmen trabaje con nosotros en este convencimiento de que la Igualdad debe ser uno de los valores que nos distingan y nos hagan brillar como organizaciones.

Las bodegas cooperativas consiguen 52 galardones en los Premios a la Calidad de los Vinos D.O. La Mancha

La sede del Consejo Regular de la Denominación de Origen La Mancha en Alcázar de San Juan acogió el pasado 8 de marzo, la entrega de Premios del XXXVII Concurso a la Calidad de los Vinos embotellados y Varietales.

Una edición más los vinos elaborados por cooperativas coparon el medallero consiguiendo 52 premios de los 79 galardones entregados en diferentes categorías.

A la entrega de premios asistieron el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha, Ángel Villafranca, y el director general de la entidad, Juan Miguel del Real, respaldando así a las cooperativas galardonadas a cuyos responsables felicitaron por la calidad de los vinos elaborados.

Foto de Familia Premios a la Calidad de los Vinos D.O. La Mancha

Bodega-Almazara Virgen de las Viñas, Tomelloso

Bodegas Campos Reales, El Provencio

Bodegas Don Octavio, Villarrobledo

Bodegas Altovela, Corral de Almaguer

Premios a la calidad de los Vinos D.O. La Mancha de Socuéllamos

Vinos de cooperativas premiados Oro:

VINOS BLANCOS VARIETALES 2023: MOSCATEL
ORO: "SÍMBOLO" Bodegas Símbolo, Campo de Criptana (Ciudad Real)

VINOS ROSADOS 2023: COUPAGE
ORO: "YUGO Garnacha-Tempranillo" Bodegas Cristo de la Vega, Socuéllamos (Ciudad Real)

GRUPO DE VINOS ESPUMOSOS BLANCOS
ORO: "PUENTE DE RUS Brut Nature" Bodegas Puente de Rus, San Clemente (Cuenca)

VINOS BLANCOS VARIETALES 2023: AIRÉN
ORO: "TOMILLAR" Bodega-Almazara Virgen de las Viñas, Tomelloso (Ciudad Real)

VINOS BLANCOS VARIETALES 2023: SAUVIGNON BLANC
ORO: "ALTOVELA" Bodegas Altovela, Corral de Almaguer (Toledo)

VINOS BLANCOS VARIETALES 2023: VERDEJO
ORO: "MUNDO DE YUNTERO" Bodegas Yuntero, Manzanares (Ciudad Real)

VINOS ROSADOS VARIETALES 2023: TEMPRANILLO
ORO: "LATÚE" Bodegas Latúe, Villanueva de Alcardete (Toledo)

VINOS TINTOS VARIETALES 2023: TEMPRANILLO
ORO: "ALTOVELA" Bodegas Altovela, Corral de Almaguer (Toledo)

VINOS TINTOS VARIETALES 2023: SYRAH
ORO: "DON OCTAVIO" Bodegas Don Octavio, Villarrobledo (Albacete)

GRUPO DE VINOS TINTOS 2023: COUPAGE
ORO: "VILLA ABAD Tempranillo-Syrah" Bodegas San Antonio Abad, Villacañas (Toledo)

GRUPO DE VINOS TINTOS TRADICIONALES
ORO: "CANFORRALES Selección Tempranillo" Bodegas Campos Reales, El Provencio (Cuenca)

GRUPO DE VINOS TINTOS ENVEJECIDOS EN BARRICA
ORO: "YUGO Tempranillo 2022" Bodegas Cristo de la Vega, Socuéllamos (Ciudad Real)

GRUPO DE VINOS TINTOS DE CRIANZA
ORO: "CAMPO AMABLE Tempranillo 2021" Bodegas Altovela, Corral de Almaguer (Toledo)

GRUPO DE VINOS TINTOS DE RESERVA
ORO: "TORRE DE GAZATE Cabernet Sauvignon-Tempranillo 2017"
Vinícola de Tomelloso, Tomelloso (Ciudad Real)

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha y la consejera de Desarrollo Sostenible se reúnen para abordar la mejora de la sostenibilidad medioambiental y la gestión eficiente del agua en el sector agroalimentario

El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, Ángel Villafranca, y el director general, Juan Miguel del Real, recibieron el lunes 27 de mayo la sede social de la entidad, a la consejera de Desarrollo Sostenible, Mercedes Gómez, para mantener una reunión de trabajo.

La gestión del agua para el riego en la agricultura centró buena parte de la reunión. En declaraciones a los medios de comunicación, Ángel Villafranca subrayó que "para nosotros el agua es fundamental; sabemos que es un recurso limitado y tenemos que hacer un uso eficiente. Por ello consideramos fundamental aplicar políticas del siglo XXI, usar la tecnología necesaria que permita regar nuestros cultivos con la mínima cantidad de agua posible, pero garantizando la rentabilidad de la agricultura de manera que pueda seguir siendo el motor económico del medio rural".

Villafranca destacó la importancia de contar con un estudio actualizado sobre la potencialidad de nuestras aguas subterráneas que son las que han sostenido durante siglos el riego en nuestra región.

En este sentido Mercedes Gómez trasmitió al sector un mensaje de tranquilidad, señalando que se están llevando a cabo una serie de trabajos técnicos junto al Ministerio de Transición Ecológica con el objetivo de elaborar un marco de actuaciones que "permitan proteger ambientalmente las Tablas de Daimiel y hacer compatible con el uso del agua para la agricultura y la ganadería, de tal manera que el uso del agua no sea restrictivo, sino que se haga de forma adecuada para el desarrollo del sector".

También se abordó el problema de las denominadas "explotaciones prioritarias", sobre las que Mercedes Gómez ha expresado su compromiso firme y decidido para que cualquier avance en las negociaciones con el Ministerio en materia de agua pase por lograr una solución consensuada para la regularización de estos aprovechamientos que llevan más de una década pendientes de resolución.

Exención del canon medioambiental para las cooperativas agroalimentarias

De la misma manera, Cooperativas Agro-alimentarias insistió en la necesidad de que el canon medioambiental que se quiere activar este año exima no solo a los productos primarios sino también a las cooperativas agroalimentarias y sociedades agrarias de transformación, puesto que, a juicio de la organización, no se puede ahondar más en la ya difícil situación económica que atraviesa el sector agroalimentario a consecuencia de inclemencias climatológicas, problemas comerciales por los conflictos bélicos mundiales, el aumento de los costes de producción o la volatilidad de los precios de los productos agrarios. En este sentido, la Consejería se comprometió a revisar el régimen de exenciones y bonificaciones actualmente previsto en la Ley de Aguas de Castilla-La Mancha para ver las posibilidades de excluir a las cooperativas y ss.aa.tt. de este canon.

Descarbonización, economía circular y energías renovables

Igualmente, en la reunión se abordaron otros temas relacionados con la sostenibilidad en el sector agroalimentario como la participación de Cooperativas Agro-alimentarias en el Comité de Seguimiento de los Planes de Gestión para asegurar la compatibilidad de los cultivos con la protección de las zonas ZEPA (Zonas de Especial Protección para las AVES).

Ocho cooperativas galardonadas en los Premios Gran Selección "Campo y Alma"

La localidad albaceteña de Almansa, acogió este año la gala de entrega de los 35 Premios Gran Selección "Campo y Alma", presidida por el presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page. El acto contó con la asistencia del consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Julián Martínez Lizán, y otros responsables de su departamento.

El gobierno regional convoca este concurso que premia los mejores productos agroalimentarios de la región. En su última edición, premió a los productos elaborados en ocho de nuestras cooperativas. Son las siguientes:

PREMIO GRAN SELECCIÓN MEJOR VINO BLANCO:
Torre de Gazate (Airén), Vinícola Tomelloso.

PREMIO GRAN SELECCIÓN MEJOR VINO ROSADO:
Latúe Tempranillo Rosado, San Isidro Cooperativa de CLM de Villanueva de Alcardete.

PREMIO GRAN SELECCIÓN MEJOR VINO TINTO (añadas anteriores 2022):
Gold Rupestre, Santa Cruz, de Alpera.

PREMIO GRAN SELECCIÓN MEJOR VINO ESPUMOSO:
Lienzo Airén Brut, de Cooperativa Virgen de las Viñas de Tomelloso.

PREMIO GRAN SELECCIÓN (AIRÉN):
Torre de Gazate Airén, Vinícola de Tomelloso.

PREMIO GRAN SELECCIÓN MELÓN DE LA MANCHA:
Tomil, de la Cooperativa Santiago Apóstol, de Tomelloso

PREMIO GRAN SELECCIÓN AJO MORADO DE LAS PEDROÑERAS:
Ajosanto, de Cooperativa San Isidro El Santo, de Las Pedroñeras.

PREMIO GRAN SELECCIÓN AZAFRÁN DE LA MANCHA:
Flor de Opaz, de Opaz Cooperativa de CLM, de Villarrobledo.

Premio Gran Selección Melón de La Mancha: Tomil, de la Cooperativa Santiago Apóstol, de Tomelloso.

Premio Gran Selección Azafrán de La Mancha: Flor de Opaz, de Opaz Cooperativa de CLM, de Villarrobledo.

Enrique Cepeda, director general Coop. Virgen de las Viñas, Carlos Bonilla, recogió el premio de Bodegas Latúe, Rafael Torres, Pte. Coop. Virgen de las Viñas, y Juan Miguel del Real, Director General Cooperativas Agro-alimentarias CLM.

Elena Escobar, Directora General de Producción Agroalimentaria y Cooperativas, Emiliano García-Page, Pte. CLM, y Juan Miguel del Real.

Un nuevo éxito de las cooperativas agroalimentarias de la región en los premios con más solera de cuantos entrega el gobierno de Castilla-La Mancha. Se trata de un reconocimiento importante al buen trabajo de las cooperativas y a sus productos de calidad. El director general de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, Juan Miguel del Real, asistió a la entrega de premios, demostrando así el apoyo de la entidad a las cooperativas galardonadas.

Gabinete Comunicación Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha

Las bodegas cooperativas de Castilla-La Mancha triunfan en los Premios Manojo 2024 con 13 galardones

Los Premios Manojo 2024, han tenido un claro sabor castellano-manchego al ser galardonados 13 vinos procedentes de bodegas cooperativas de Castilla-La Mancha.

El concurso bianual de vinos organizado por la Unión de Cooperativas de Castilla y León y avalado por el Ministerio de Agriculltura, celebró la Gran Cata Final el 30 de mayo en Tordesillas (Valladolid), coronando a los vinos cooperativos manchegos como claros triunfadores de la décimo novena edición.

Se presentaron al concurso 413 vinos de los que 62 resultaron finalistas. De ellos 27 proceden de Castilla La Mancha de los que 13 han resultado premiados.

Estos son los vinos cooperativos de Castilla-La Mancha premiados:

EN BLANCOS JÓVENES

Manojo de Oro: OJOS DEL GUADIANA Sauvignon Blanc 2023. Cooperativa El Progreso.
Manojo de Bronce: ESENCIA Montes Norte Verdejo 2023. Grupo Montes Norte S. Coop.

ROSADO JÓVENES

Manojo de Plata: CLEARLY ORGANIC Tempranillo Rosé 2023. Bodegas Latúe / S. Isidro S.Coop
Manojo de Bronce: ANTARES Lágrimas de Bobal 2023. Coop. Ntra. Sra. de la Estrella.

TINTOS JÓVENES

Gran Manojo: Senda 66 Bobal 2022. La Canderlaria S. Coop
Manojo de Plata: SF Monastrell 2023. Bodegas San Dionisio S. Coop
Manojo de Bronce: PIRUBÍ Tempranillo 2023. Ntra. Sra. del Egido S. Coop.

TINTOS JÓVENES ROBLE

Manojo de Plata: MAINETES Petit Verdot 2022. Bodegas San Dionisio S. Coop

TINTOS CRIANZA

Gran Manojo: GOLD RUPESTRE Garnacha Tintorera 2021. Sta. Cruz de Alpera S. Coop
Manojo de Bronce: VEGA MORAGONA 60´S Bobal. La Magdalena S. Coop.

TINTOS RESERVA

Manojo de Oro: GRANDUC Rerserva Selección 2020. Bodegas Latúe/S. Isidro S.Coop
Manojo de Plata: PEDROHERAS 2017. San Isidro Labrador S. Coop
Manojo de Bronce: SENDA 66 Tempranillo 2018. La Candelaria S. Coop.

Entrevista a Joaquín Cuadrado
Dtor. Gral. Ordenación Agropecuaria

“Es crucial cambiar la percepción de la agricultura y la ganadería con campañas que hagan ver a la sociedad la importancia del sector primario”

JOAQUÍN CUADRADO ORTÍZ, ESTUDIÓ INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA EN LA ESPECIALIDAD DE EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS EN LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA “CORTIJO DEL CUARTO” DE SEVILLA. EN EL AÑO 2019 COMENZÓ A DESEMPEÑAR CARGOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SIENDO CONCEJAL EN EL AYUNTAMIENTO DE CASAS DE BENÍTEZ Y DELEGADO PROVINCIAL DE AGRICULTURA, AGUA Y DESARROLLO RURAL EN CUENCA.

PREGUNTA.- **Las protestas de los agricultores a comienzos año han marcado la actualidad y las políticas agrarias de los últimos meses. Reformar la PAC simplificando el trámite, ha sido uno de los logros conseguidos. En cuanto al rechazo del sector al Cuaderno de Campo Digital de momento se ha prorrogado su entrada en vigor, ¿se pondrá finalmente en marcha?**

RESPUESTA.- Con las movilizaciones de los agricultores ha habido una serie de cambios en las políticas agrarias, como la decisión de la Unión Europea de prorrogar hasta el 2027 la entrada en vigor del Cuaderno de Campo Digital. Hasta esa fecha, los agricultores que lo deseen, de manera voluntaria, podrán llevar el registro digital con algunos cambios a la versión inicial con el objetivo de analizar si es factible o no. Pero no todos los agricultores estarán obligados a hacerlo, estarán exentos los pequeños agricultores con tierras de cultivo menores de 30 hectáreas o con menos de 5 hectáreas de regadío.

Antes de su puesta en marchar está previsto un plan de formación muy ambicioso a través de las organizaciones profesionales agrarias para que el agricultor se vaya familiarizando con esta nueva herramienta.

P.- **En su dirección general otra de las carteras es la de Sanidad Animal. Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha junto con las asociaciones profesionales agrarias, colabora con la consejería de Agricultura en la elaboración del Plan Estratégico para la Ganadería Extensiva, ¿en qué punto se encuentra el proyecto?**

R.- A finales de verano tendremos los primeros datos para trasladarlos al sector. Es un trabajo que se lleva a cabo a través de la Universidad de Castilla-La Mancha. Puedo adelantar algunas conclusiones. El sector del ovino de leche vive una situación magnífica después de unos años muy preocupantes en los que no había pastos por la sequía. En la actualidad la situación es muy diferente, con precios record en el litro de leche y precios muy aceptables en el mercado del cordero. Estos meses se mantienen los precios y por tanto para el ovino de carne, las expectativas también son muy buenas.

En el vacuno de ordeño, la situación también es muy buena y en el bobino de carne ha bajado la cabaña ganadera a nivel nacional, ya que los ganaderos la han reducido por la sequía, al haber poco pastos. Esperemos sea coyuntural y se recupere en breve, puesto que la rentabilidad está asegurada.

La situación también es muy bien para el porcino tanto de ibérico como de capa blanca, al igual que el sector del pollo. Somos la primera región en producción de huevos, un sector que se está reinventando al dejar de criar en jaulas y pasar a la cría en suelo gracias en parte a una línea de ayudas de la consejería de Agricultura destinadas a favorecer este cambio.

P.- En los últimos dos años el sector ha tenido que hacer frente a varias enfermedades como la viruela ovina y caprina, ¿cuál es la situación actualmente?

R.- Conseguimos erradicarla en mayo del 2023 cuando el Ministerio de Agricultura la dio por extinguida en la región. Desde la detección del primer caso en septiembre de 2022 hasta el fin de las medidas para el control del brote, se sacrificaron 53.000 animales de alto valor genético. Consideramos que se erradicó en poco tiempo gracias a la colaboración entre el sector y la administración porque de haber continuado los brotes, hubiera supuesto que en 4 años no podríamos haber exportado ni carne de ovino, ni leche, ni queso con las consiguientes pérdidas económicas que hubieran supuesto para la industria del queso manchego, un producto de reconocido prestigio internacional.

Una vez erradicada la enfermedad, pusimos en marcha ayudas de compensación a los ganaderos afectados primero con ayudas al sacrificio, en la actualidad están en marcha las ayudas de reposición de ganado y recientemente hemos convocado ayudas de lucro cesante para cubrir los gastos a los que los propietarios de las explotaciones afectadas hicieron frente en el período de vacío sanitario.

P.- En cuanto a la Enfermedad Hemorrágica Epizootica (EHE), una enfermedad detectada el año pasado y que preocupa mucho a los ganaderos de vacuno, ¿cómo sigue afectando en la región?

R.- Seguimos trabajando con el Ministerio de Agricultura para saber cómo actuar. Sabemos que es una enfermedad infecciosa, que genera inmunidad transmitida por un mosquito del género culicoides que produce mortandad en el ganado vacuno o secuelas importantes. De momento la mortandad es muy baja, del 0´75% en vacuno de ordeño y del 0´82% en el vacuno de carne; también es baja la morbilidad detectada (síntomas de la enfermedad), entre el 6-7% del censo ganadero a fecha 1 de junio de 2023.

Para los afectados, la consejería de Agricultura convocará próximamente una ayuda de 34 euros por animal y un máximo de 3.500 euros por explotación. Además, el Ministerio de Agricultura ya ha anunciado que sacará una línea de ayudas por valor de 15 millones de euros para compensar las pérdidas a los ganaderos y una noticia aún mejor, la llegada después de verano de una vacuna para prevenir esta enfermedad.

P.- Hablemos de la incidencia de la tuberculosis caprina y bovina.

R.- Estamos en el camino de erradicarla una vez que hemos conseguido reducir la prevalencia en la mayor parte de las comarcas de la región. En Castilla-La Mancha, junto a otras comunidades autónomas, estamos trabajando con el Ministerio de Agricultura para elaborar un plan integral de trabajo contra la tuberculosis.

P.- Y en cuanto a los seguros agrarios, ¿cuál es la línea de trabajo?

R.- Los esfuerzos se centran en el aumento de las contrataciones de los seguros agrarios, porque es lo que salvan las explotaciones frente a las inclemencias climáticas. De hecho junto al Ministerio de Agricultura, estamos trabajando en aumentar la subvención a las primas de contratación. En Castilla-La Mancha hemos subido en 1´5 millones de euros el presupuesto previsto de ayudas a la contratación.

P.- ¿Cómo valora la labor de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha?

R.- Soy un férreo defensor del modelo cooperativo, lo mamé de niño. Viví con mi padre los inicios de la constitución de cooperativas en Extremadura y he trabajado mucho con cooperativas en Andalucía.

La cooperativa es imprescindible en los pequeños municipios para que el agricultor salga adelante y la Ley de Cooperativas Rurales, da una cobertura mayor al agricultor y al ganadero con la prestación de una serie de servicios que en el ámbito rural nadie oferta.

Hay que seguir potenciando el modelo cooperativo; es la solución para el sector agropecuario y desde el gobierno regional siempre contareis con apoyo para continuar creciendo.

P.- ¿Cuáles son los principales desafíos del sector?

R.- En ganadería es el relevo generacional. No conseguimos que los hijos de ganaderos se queden con las explotaciones de los padres y que jóvenes de fuera del sector se incorporen. Aún así, en las convocatorias de los últimos ocho años se han incorporado 1.038 jóvenes a la explotaciones ganaderas.

En la agricultura, considero que el mayor reto es la adaptación de los cultivos al cambio climático. Es necesario concienciarnos de que cada vez habrá menos agua y por tanto tendremos que pensar en trabajar cultivos resistentes a la sequia y con producciones aceptables.

P.- ¿Cómo se puede revertir la falta de relevo generacional?

R.- Hay que trabajar para cambiar la percepción social hacia la agricultura y la ganadería con campañas que hagan ver a la sociedad la importancia del sector primario, que la sociedad valore el esfuerzo y la importante función del sector primario como productor de alimentos

La falta de relevo generacional es más grave en la ganadería. Desde la consejería de Agricultura, hemos puesto en marcha la Escuela de Pastores para que los jóvenes se incorporen como trabajadores o como ganaderos.

Para atraer a los jóvenes, además la administración regional también pone a disposición ayudas dirigidas a la incorporación y planes de mejora, subvencionando la inversión realizada.

Entrevista a Esther Haro
Dtra. Gral. Economía Circular y Agenda 2030

"Las cooperativas son las entidades reconocidas mundialmente como las que más interés demuestran en el cuidado del entorno natural"

Esther Haro Carrasco, fue nombrada directora general de Economía Circular y Agenda 2030 de la consejería de Desarrollo Sostenible de Castilla-La Mancha, en agosto de 2023. Natural de Las Pedroñeras (Cuenca), es hija de agricultores y por tanto conocedora de la vida en el mundo rural y agrario. Es doctora en Economía Social y experta en desarrollo sostenible. Hasta su toma de posesión en el gobierno de Castilla-La Mancha, Esther Haro era jefa de estudios en la Universidad Alfonso X El Sabio y profesora de las áreas de Economía y Empresa de la Universidad Internacional de Valencia. Igualmente, es concejala del Ayuntamiento de Las Pedroñeras.

PREGUNTA.- La economía circular es un modelo relativamente nuevo, cual es el grado de comprensión de la ciudadanía y de las empresas en la región?

RESPUESTA.- El concepto de economía circular surge en la década de los años 80 con los economistas Pearce y Turner aunque es cierto que no es hasta los primeros años del S.XXI cuando el modelo empieza a consolidarse. Pese a encontrarnos en una fase incipiente de este modelo económico las prácticas en las que se basa de reutilización de los bienes y reducción de residuos son prácticas que tanto la ciudadanía como las empresas realizan en su desempeño diario solo que quizás aún no todos lo han acuñado e identificado como prácticas circulares.

P.- ¿Cómo ve la integración en el modelo cooperativo de los conceptos de la economía circular?

R.- Los principios del cooperativismo ponen de manifiesto su enfoque en el bienestar colectivo a la vez que se genera riqueza. Además, las cooperativas son las entidades reconocidas mundialmente como las que más interés demuestran en el cuidado del entorno natural pues, como es el caso de las cooperativas agroalimentarias, este entorno forma parte de la cadena de producción. Por lo tanto, cuando hablamos de un modelo económico que genera riqueza y que está basado en el reaprovechamiento y la reutilización de las materias primas para evitar residuos que perjudican la salud de la ciudadanía y la de nuestro planeta, las cooperativas se convierten en potencial ejemplo de aplicación de la economía circular para el ecosistema empresarial pues tanto el modelo cooperativo como el circular convergen en los mismos intereses: generación de riqueza y cuidado del entorno social y medioambiental.

P.- ¿Cómo valora nuestro trabajo a la hora de impulsar el cumplimiento de la Agenda 2030 en el movimiento cooperativo agroalimentario?

R.- Introducir en el año 2021 la Agenda 2030 en la estrategia corporativa de Cooperativas Agro-Alimentarias Castilla-La Mancha es un primer paso muy importante pues es el primer gesto que pone de manifiesto el interés de la entidad por pasar a la acción para implementar los objetivos de desarrollo sostenible. Estamos a mitad de camino para cumplir con los objetivos sociales y medioambientales y de generación de riqueza que nos marcamos todos los países en 2015 y, es responsabilidad de todos disfrutar del presente pero sin comprometer los recursos y capacidades de las generaciones futuras, por lo tanto, desde aquí invito a seguir impulsando la Agenda 2030 en el movimiento cooperativo

agroalimentario para disfrutar de una Castilla-La Mancha con todos sus bienes y recursos y que nuestras generaciones futuras también lo puedan hacer.

P.- Nuestras cooperativas van implantando paulatinamente en sus procesos de producción la nueva normativa, por qué es importante cumplir con los ODS?

R.- En una sociedad cada vez más concienciada con la sostenibilidad, que demanda productos y servicios respetuosos con el medioambiente y con la sociedad, y en la que el tejido empresarial apuesta por procesos sostenibles innovadores, es necesario que las cooperativas se adapten a la demanda presente y futura del consumidor y apuesten por su competitividad en materia de sostenibilidad; además, todas las líneas de ayudas de los fondos europeos llegan a España y a Castilla-La Mancha para contribuir con el cumplimiento de alguna de las 169 metas que contempla la Agenda 2030, por lo tanto, cuanto más se apueste por la sostenibilidad más posibilidades de acceso a esos fondos habrá.

P.- ¿Cuáles son los principales desafíos a los que se enfrentan las cooperativas agroalimentarias en la adopción de la economía circular?

R.- El primer desafío y el más importante es la concienciación por parte de todo el ecosistema de cooperativas agroalimentarias del necesario cambio de modelo productivo: debemos pasar de un modelo económico lineal basado en "producir, consumir, tirar" a un modelo económico circular basado en "producir, consumir, reutilizar, producir, consumir, reutilizar, ..." Así podremos pasar a la acción en la implementación del modelo buscando un nuevo uso a cualquier residuo generado en nuestra producción y exigiendo a los proveedores y distribuidores las mismas prácticas que nuestras cooperativas realizan. Igualmente, otro de los grandes retos es la aplicación normativa de forma rigurosa en materia de economía circular, pero con el apoyo de Cooperativas Agroalimentarias Castilla-La Mancha y de los servicios de la Consejería de Desarrollo Sostenible del Gobierno de Castilla-La Mancha, estoy convencida que el resultado será exitoso.

P.- ¿Qué le diría a los detractores de la Agenda 2030?

R.- La Agenda 2030 establece 17 objetivos y 169 metas para seguir generando riqueza sin poner en peligro el bienestar social y medioambiental presente y futuro. La adhesión a esta Agenda 2030 fue voluntaria y se adhirieron todos los países del mundo. Invito a los detractores a revisar esos objetivos y metas y a poner de manifiesto alternativas que contribuyan a mejorar el sistema productivo y que mantengan el estado de bienestar social y medioambiental pues, precisamente, la Agenda 2030 también invita a la participación ciudadana, creyentes y detractores, para encontrar entre todos las fórmulas para disfrutar del presente sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras.

P.- ¿Cómo se está trabajando desde su departamento para aumentar la concienciación de sostenibilidad entre la ciudadanía?

R.- Desde la Dirección General de Economía Circular y Agenda 2030 trabajamos de forma transversal la concienciación en materia de sostenibilidad a través de varias estrategias: la Estrategia de Agenda 2030, la Estrategia de Educación Ambiental, la Estrategia de Cambio Climático y la Estrategia de Economía Circular. Todas ellas son la hoja de ruta a seguir por este Gobierno hasta el año 2030 en materia de sostenibilidad. Se partió de un diagnóstico de situación y se fijaron las líneas de acción preferentes durante los próximos años en las que se contemplan jornadas formativas y de divulgación, colaboraciones y convenios con entidades públicas y privadas, líneas específicas de ayudas, campañas promocionales y otras acciones todas ellas en pro de la concienciación y la aplicación de la sostenibilidad de forma transversal en Castilla-La Mancha.

P.- ¿Qué líneas de trabajo se consideran claves para que podamos avanzar junto a la administración en el cumplimiento de la Agenda 2030?

R.- Apostar por un modelo de producción circular en el que tanto proveedores como distribuidores sigan las mismas prácticas circulares; promover el bienestar de los socios y trabajadores de las cooperativas en donde tanto hombres como mujeres puedan desarrollarse de forma igualitaria; apostar por la contratación de los jóvenes del entorno más próximo; promocionar la producción y el consumo de proximidad; desarrollar programas formativos que se ajusten a las necesidades del personal laboral y de los socios cooperativistas; o desarrollar programas propios de I+D+i que mejoren la competitividad de la cooperativa. Estas son algunas de las líneas en las que podemos trabajar juntos para conseguir el cumplimiento de la Agenda 2030.

cooperativas
agro-alimentarias
Castilla-La Mancha

Más de
80.000
viticultores y
familias. Más de **250**
bodegas cooperativas.
Líderes en exportación.
Líderes **en embotellado.**
Mayor colectivo
empresarial vitivinícola
de la región. Marcas
de calidad arraigadas
a tu territorio. Creamos
riqueza y valor en
nuestros pueblos.
El **alma** que da
vida al medio **rural.**
Vinos con **compromiso.**

¡No te compliques... consume nuestros vinos cooperativos!

www.agroalimentariasclm.coop
926 545 200

Tomás Merino. Responsable técnico Fundación CooperActiva

El cooperativismo comprometido con la Agenda 2030

El modelo cooperativo agroalimentario lleva años contribuyendo a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** aunque, visibilizamos poco nuestra contribución.

- **OBJETIVO 1**
  FIN DE LA POBREZA.
  Implantamos sistemas de protección social para garantizar la renta de las familias que deciden ser parte del medio rural y formar parte del modelo cooperativo, al mismo tiempo que apostamos por la inserción sociolaboral de personas de entornos rurales.

- **OBJETIVO 2**
  HAMBRE CERO.
  Trabajamos en la mejora de la productividad de las explotaciones agrarias, así como en la diversificación de cultivos a pequeña escala.

- **OBJETIVO 3**
  SALUD Y BIENESTAR.
  Trabajamos por mejorar la cobertura universal y acceso a productos agroalimentarios saludables y cada vez de mayor calidad, así como a fomentar la calidad de vida de las personas que forman parte del modelo cooperativo.

- **OBJETIVO 4**
  EDUCACIÓN DE CALIDAD.
  Aseguramos y trabajamos para que todas las personas que trabajan o forman parte de la base social cooperativa tengan acceso a la formación y la educación dentro de su cooperativa para avanzar en su crecimiento profesional y personal.

- **OBJETIVO 5**
  IGUALDAD DE GÉNERO.
  Trabajamos desde hace años para que la igualdad de género sea una realidad en los puestos de trabajo, no solo a nivel técnico, sino también en la estructura de toma de decisiones, con un compromiso cada vez mayor desde el modelo cooperativo.

- **OBJETIVO 6**
  AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO.
  Contribuimos a una gestión eficiente de las aguas e incluso a una gestión de aguas residuales para uso interno que permite aprovechamiento como inputs para elaborar materias primas, como es el caso del compost en el sector del champiñón o su uso para otros tipos de cultivos.

- **OBJETIVO 7**
  ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE.
  Las cooperativas llevan años implantando sistemas de energías limpias a través de la biomasa y el aprovechamiento para consumo propio de energía solar que contribuyen, no solo en el ahorro de costes, sino también en la reducción de emisiones.

- **OBJETIVO 8**.
  TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.
  El modelo cooperativo trabaja desde el compromiso con los valores cooperativos por dar garantía a agricultores y ganaderos asegurar la recogida y comercialización de sus productos, estabilizando precios y al mismo tiempo generando estabilidad en el empleo en el medio rural, siendo empresas resilientes y comprometidas con el empleo pese a circunstancias económicas y sociales adversas.

- **OBJETIVO 9**
  INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS.
  El modelo cooperativo está en continuo procesos de transformación e innovación en sus procesos de producción, incorporando tecnologías más resilientes y sostenibles que redundan en la mejora continua en la calidad de nuestros productos.

- **OBJETIVO 10**
  Reducción de desigualdades.
  Desde un compromiso claro con la no discriminación, el modelo cooperativo y sus socios trabajan de forma permanente por integrar a colectivos de personas que provienen de situaciones de vulnerabilidad social, inmigrantes y de diferentes etnias y religiones, claves en muchas ocasiones para las labores agrícolas y las campañas productivas.

- **OBJETIVO 11**
  CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.
  El cooperativismo se convierte en más de 300 pueblos de la región como una de las principales empresas del municipio, por lo cual juega un rol de sostenibilidad clave para hacer sostenibles en términos de renta, empleo y servicios al medio rural.

- **OBJETIVO 12**
  PRODUCCIÓN Y CONSUMO SOSTENIBLES.
  Desde las cooperativas se fomenta el proceso de producción eficiente, se aprovechan los subproductos y los insumos, garantizando una segunda vida, a la vez que se fomenta el uso y consumo adecuado, sin desperdicio, de nuestros productos agroalimentarios.

- **OBJETIVO 13**
  ACCIÓN POR EL CLIMA.
  Trabajamos en la aplicación de tratamientos y gestionamos los cultivos para hacerlos lo más resientes posibles con el clima en todo momento siendo nuestras explotaciones verdaderos sumideros de absorción de CO_2.

- **OBJETIVO 14**
  VIDA SUBMARINA.
  Aunque parezca que el mar nos queda lejos, con el adecuado tratamiento de los cultivos y el asesoramiento que se realiza desde las agrupaciones de sanidad vegetal de las cooperativas, contribuimos a que a través de la tierra y las corrientes de agua subterránea se eviten vertidos innecesarios de fertilizantes o fitosanitarios que finalmente llegan a mares y océanos.

- **OBJETIVO 15**
  VIDA EN ECOSISTEMAS TERRESTRES.
  Nuestro trabajo en el medio rural genera un impacto positivo en la conservación de los ecosistemas. Allá donde no hay acción de agricultores, ganaderos y cooperativas, se produce una degradación de los ecosistemas terrestres provocadas por la inacción, llevando a generar desertificación y mal uso de las tierras que en muchas ocasiones producen efectos no deseados como los incendios.

- **OBJETIVO 16**
  PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS.
  Como cooperativas trabajamos la justicia y la democracia interna en nuestros modelos de negocio, así como la participación ciudadana en ellas en el medio rural.

- **OBJETIVO 17**.
  ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS.
  Fomentamos las alianzas con cualquier agente que contribuya a conseguir el desarrollo del medio rural y la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y económico de las personas que forman parte de la vida de nuestras cooperativas. La cooperativa es la mejor fórmula para la cooperación.

Más allá de lo que pensamos, el modelo cooperativo lleva años comprometido con el desarrollo sostenible, hablando un lenguaje común que busca siempre ser más eficiente en el desarrollo de sus procesos productivos para garantizar al medio rural y urbano los mejores productos posibles. Este compromiso requiere de altas dosis de respeto y cumplimiento en cuanto a que se puedan garantizar los costes de producción y respetar los márgenes necesarios para garantizar una vida digna en los pueblos. De otro modo, estaremos incurriendo en una aceleración del despoblamiento y del abandono de las explotaciones agrarias no deseable para ninguna de las partes interesadas.

Desde nuestra Fundación CooperActiva, llevamos a cabo diagnósticos en desarrollo sostenible y Agenda 2030 que pretenden poner en valor nuestra contribución a los ODS. Apoyamos a la cooperativa a que conozca cómo puede aprovechar todo lo que ya hace en beneficio del desarrollo sostenible y, al mismo momento, establecer objetivos e indicadores que le permitan ser más eficiente, resiliente y sostenible dentro de la Agenda 2030.

Entrevista a **RUTH PÉREZ**

Agricultora y miembro del Consejo Rector de Cooperativa Cózar de la Sierra

El valor de lo rural, más allá de lo agro

RUTH ES UNA DE ESAS PERSONAS QUE DECIDEN DEJARLA CIUDAD PARA DESARROLLAR SU PROYECTO DE VIDA EN EL MUNDO RURAL, EN CONCRETO EN CÓZAR, UN PEQUEÑO MUNICIPIO DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL. LEJOS DE QUERER ENTROMETERNOS EN SU VIDA PERSONAL, QUEREMOS CONOCER QUÉ LLEVA A UNA MUJER A DEJAR LA CIUDAD, CON LOS SERVICIOS QUE OFRECE, Y VIVIR EN UNA LOCALIDAD DE MENOS DE 1000 HABITANTES.

PREGUNTA. Ruth cuéntanos de dónde eres, a qué te dedicabas en la ciudad, por qué decides dejar la ciudad para vivir en un pequeño municipio, en tu caso Cózar?

RESPUESTA.- Nací y crecí en la "gran ciudad", en Madrid, toda mi familia vive allí... ese privilegio me dio la oportunidad de estudiar y desarrollarme laboralmente; trabajé allí unos cuantos años para una de las mayores empresas de Telecomunicaciones de España, trabajo para el cual me había preparado y que marcó una gran etapa de mi vida, con grandes logros, satisfacción e ilusión en mi desempeño.
Pero muy cierto es que hay ciertas etapas que se dejan atrás cuando la ilusión se acaba, para dar oportunidad a nuevos comienzos, sobre todo cuando cuerpo y mente se sienten exhaustos por la inmediatez, el estrés y la rutina. Las exigencias de las horas trabajadas en un mundo que evoluciona tan rápido como es la comunicación y toda su maquinaria me llevó a sopesar mi calidad de vida, dándome cuenta de que vivía para trabajar y no trabajaba para vivir... Por eso, tras meditarlo y compartir mis sensaciones con mis allegados decidí que necesitaba un cambio.

P.- ¿Por qué viste una oportunidad en el mundo rural?
Gracias a la herencia familiar tenía un lugar donde vivir alejada del ruido de la urbe y terrenos de cultivo de vid y olivo que presentaban una oportunidad de trabajo. No todo el mundo tiene esto tan a mano para realizar un cambio radical en su existencia, yo lo tenía y decidí aprovecharlo y probar suerte. Probar una experiencia en un entorno más natural, relajado, sin aglomeraciones y con labores nuevas para ampliar el aprendizaje.

P.- ¿Cuántos años llevas viviendo en Cózar?
El próximo agosto hará 7 años que convivo en armonía con los vecinos del pueblo que me acogieron con alegría pero con dudas sobre la capacidad de una chica de ciudad para adaptarse al entorno y al duro trabajo físico de la agricultura.

P.- ¿A qué te dedicas en Cózar?
Retomé la gestión de la explotación agrícola de mis abuelos y actualmente, tras el arduo camino andado de adquirir los nuevos conocimientos para realizar las labores pertinentes, trabajo como agricultora a título principal en las tierras de mi familia.
Por las tardes, durante el curso escolar y siempre que la recogida de las cosechas me lo permite, gracias a mi formación académica, ayudo a la juventud del pueblo con las asignaturas más complicadas de sacar adelante.

P.- ¿Aquí descubriste el mundo cooperativo?
El mundo cooperativo era para mi conocido desde niña, mis padres eran partícipes de varias cooperativas y yo, siguiendo sus pasos también fui miembro y presidenta de

una cooperativa de viviendas gracias a la cual pude comprar un piso en Madrid con buenas calidades de construcción y a un precio razonable... no sin esfuerzo y mucho tiempo de dedicación, pero el resultado mereció la pena.

P.- ¿Qué te ofrece este modelo?

A mi entender el modelo cooperativo requiere implicación en los proyectos, consenso y paciencia para poder atender las necesidades de los integrantes, a cambio nos da mucho a pequeñas comunidades que asociándose pueden conseguir ser competitivos a nivel comercial y ecuánimes con los socios.

Permite además realizar actividades sociales y formativas que de otro modo no serían posibles en comunidades tan pequeñas.

P.- Estás muy involucrada en la Cooperativa de Cózar y en el desarrollo de la entidad y del municipio; formas parte del grupo de trabajo de desarrollo rural y reto demográfico.

Hacía tiempo que, desde la dirección de la cooperativa, me tentaban a participar dentro del consejo rector, creo que debido a mi capacidad de impulsar el desarrollo en nuevas tecnologías y a la valentía de acometer nuevos proyectos, pero fue quizás la falta de personal femenino en el consejo rector lo que puso el granito de arena para que me decidiera a implicarme desde dentro.

Mi participación en el grupo de trabajo de desarrollo rural y reto demográfico estaba "cantado" ... ¡¡¡Hasta yo pensé que era la mejor idea!!! Una persona que deja un buen trabajo en la ciudad, su casa, las comodidades, las amistades, la familia... Y se va un pueblo de menos de 1000 habitantes, en el que apenas conoce a unos cuantos colegas de adolescencia, en el que no tiene familia y en el que va a desempeñar una serie de funciones desconocidas en unos terrenos a los que ni siquiera sabe llegar... Eso es voluntad de mantener vivo el entorno rural!!!

P.- Por qué crees que hay personas como tú que deciden cambiar su forma de vida e irse un pueblo?

No sé si hay mucha gente como yo, dar este salto tan grande de un mundo a otro genera vértigo interior, muchísimas inseguridades respecto a la estabilidad, adaptación, tener un trabajo digno para mantener una familia, falta de servicios y oportunidades... en fin hay que ser impulsivo y tener algo a lo que agarrarte para realizar este gran cambio. Para mí, disponer de una vivienda y la posibilidad de trabajo asegurado marcó una gran diferencia.

Desde las administraciones queda mucho por hacer para que este tipo de migración inversa (de la ciudad al campo) sea una realidad más habitual.

P.- ¿Por qué crees que sorprende al mundo tomar este tipo de decisiones? ¿Por los servicios y oportunidades, que en principio creemos ofrecen las grandes ciudades?

Así es, las ciudades ponen en nuestras manos un abanico inmenso de opciones en todos los ámbitos, formación, cultura, trabajo, ocio, movilidad, diversidad, servicios médicos, etc. Pero todo lo bueno tiene su contrapartida a cambio, los grandes núcleos también ofrecen cosas malas: estrés, desinformación, gastos, impersonalidad, inseguridad, contaminación... una vida muy rápida, muy rápida...

En mi caso, lo sorprendente para las personas que me rodean es que nunca estuve relacionada con el mundo de la agricultura y ni siquiera en el pueblo tengo familiares que pudieran enseñarme el oficio, pasé de trabajar en una oficina con un ordenador, hablando con máquinas ... a conducir un tractor (jajaja). Mi aspecto físico tampoco daba confianza para acometer mis nuevas funciones, dado que soy una mujer pequeña, delgada... en fin... con esfuerzo, paciencia, estudio, empeño, algunas lágrimas y muchos cardenales, buena voluntad y ayuda he logrado llegar más allá de la ciudad.

P.- Qué mejoras necesita el mundo rural?

Muchas, casi tantas como el mundo en general...

- Necesitamos que los servicios básicos estén totalmente cubiertos igual para una población de 100 como para una de 1 millón, porque los habitantes del mundo rural no son menos que los del mundo urbanita.
- Necesitamos mejor acceso a la sanidad, a la educación y a la comunicación; servicios de movilidad y transporte; la implantación de planes laborales en entornos poco poblados. Necesitamos que se deje de ver a los ciudadanos del mundo rural como personas de tercera, que se ponga en valor el conocimiento en ciertas áreas, la cultura y el modo de vida rural.

P.- ¿Esto animaría a más personas no sólo a no abandonar los pueblos, también a atraer a los de las ciudades?

Creo que es inevitable hoy en día la migración del entorno rural hacia otro tipo de comunidades, cada vez hay acceso a más información sobre otros mundos que están al alcance de nuestra mano y la curiosidad de nuevos desempeños y diferentes estilos de vida hace que los seres humanos nos embarquemos en proyectos hacia nuevas vidas en lugares que se adapten mejor a nuestros sueños o necesidades... pero es ahí donde debemos invertir, en hacer ver las oportunidades y el estilo de vida de un ambiente rural atractivo y con la estabilidad necesaria para que la gente del campo no se vea obligada a irse y para que los procesos migratorios dejen de ser unidireccionales y sean circulares.

Esta entrevista se enmarca dentro de la convocatoria de Ayudas directas para 2024 en el Programa de Apoyo a la creación de Cooperativas y Sociedades Laborales para llevar a cabo actividades de fomento de la Economía Social 2024 vinculada directamente al desarrollo rural y la lucha contra la despoblación, como una estrategia clara de fomentar el empleo y la visibilización del modelo cooperativo en los municipios rurales de Castilla-La Mancha.

Castilla-La Mancha
Cofinanciado por la Unión Europea

3ª FP Dual Cooperativa, una oportunidad única para jóvenes y empresas

En Albacete arrancaba la tercera edición del proyecto FP Dual Cooperativa, una iniciativa formativa promovida por la Fundación Globalcaja HXXII y fruto de la colaboración público-privada con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Globalcaja, y Fundación Globalcaja Desarrollos Agroalimentarios, con la cooperación de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha. 19 alumnas y alumnos realizaron esta formación procedentes de tres ciclos formativos de sectores son estratégicos en la zona..

NOTICIAS BREVES

Se inician los trabajos para la constitución de la nueva Interprofesional de la D.O. Valdepeñas

La Delegación de Agricultura de Ciudad Real acogió ayer la primera reunión de trabajo para el impulso de una nueva Asociación Interprofesional de la Denominación de Origen Valdepeñas. La intención es que la nueva asociación pueda estar constituida antes del inicio de la próxima campaña de vendimia.

La Sectorial Vitivinícola, optimista ante la comercialización de vinos de la presente campaña

El 2024 será uno de los años con menor excedentes de vino en las bodegas cooperativas de los últimos 20 años, a decir del portavoz de la sectorial, Juan Fuente, que si bien puntualizaba que siempre se deja vino en la reserva hasta la nueva campaña, este año se llegará "prácticamente limpio" al mes de julio, es decir, sin existencias..

Productores y representantes de ajo de Europa analizaron en Italia la próxima campaña y la situación de los mercados

La Mesa Nacional del Ajo, dirigida por el vicepresidente de Cooperativas Agroalimentarias Castilla-La Mancha, Julio Bacete, participó en la reunión del Grupo de Contacto del Ajo Europeo, celebrada en la ciudad italiana de Rovigo. Bacete, llamó a la unidad de los productores europeos para afrontar juntos desafíos como el aumento de los costes de producción, la baja rentabilidad, las restricciones en el uso de fitosanitarios y fertilizantes y la necesidad de establecer los mismos controles a los productos de terceros países..

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha considera imprescindible obtener nuevos fondos para atender todas las solicitudes de los productores ecológicos

El Consejo Sectorial de Producción Ecológica, reunido en abril, analizó el problema suscitado a raíz de las miles de resoluciones denegatorias de las ayudas a la producción ecológica recibidas. Durante el encuentro, los asistentes mostraron su malestar al ver en peligro, debido a la falta de financiación suficiente, los canales de comercialización de las producciones ecológicas abiertas así como las inversiones realizadas durante los últimos años. .

Elías Olmeda Albiar, elegido nuevo portavoz de la Sectorial de Champiñón de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha

La Comisión Sectorial de Champiñón y otros Hongos Cultivados eligió el 3 de abril, a Elías Olmeda Albiar, nuevo portavoz para los próximos cuatro años. La elección tuvo lugar durante la reunión celebrada en las instalaciones de la Cooperativa Mercajucar, ubicada en Villalgordo del Júcar (Albacete). Olmeda, es en la actualidad presidente de la Cooperativa Champinter y de la Asociación Castellano-manchega del Champiñón y otros Hongos Comestibles.

Globalcaja y Cooperativas Agro-alimentarias refuerzan su alianza para mejorar la competitividad y el liderazgo del cooperativismo

Globalcaja y Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha han renovado su alianza en favor del cooperativismo agroalimentario de la región, reforzando así la complicidad que mantienen ambas entidades para continuar trabajando en el respaldo y la mejora de la competitividad de este sector..

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha y Banco Santander renuevan su colaboración para continuar impulsando el desarrollo del sector cooperativo

Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha y Banco Santander, han renovado su convenio de colaboración para el apoyo financiero de proyectos agroalimentario en el sector cooperativo.

El convenio ha sido firmado por el presidente de Cooperativas, Ángel Villafranca, y el responsable Agro de la Territorial de Santander en Castilla-La Mancha, Miguel Ángel Franco.

NOTICIAS BREVES

DeSpelta, tercera parada del #ProgramaCULTIVA en Castilla-La Mancha

La semana del 6 de mayo, realizaba su estancia formativa dentro del #ProgramaCULTIVA el joven catalán Pere Ferran en DeSpelta: #Palazuelos (Guadalajara).

A su llegada, conoció las instalaciones de APAG-Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos. ASAJA Guadalajara visitando su tienda de productos autóctonos. El joven agricultor también pudo presenciar la producción de las "harinas y pastas ecológicas" con prácticas medioambientales sostenibles (biofertilizantes, rotación de cultivos....) y visitó el obrador artesano de Irene, donde pudo conocer un ejemplo de sinergias reales entre productores de la zona y la transformación de #productolocal

#ProgramaCULTIVA es una iniciativa financiada y desarrollada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación #Jovénes #Formación @CoopsAgroES @mapagob.

Reunión de técnicos de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha

Más de 40 técnicos de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha se han reunido en las instalaciones de la Cooperativas Nuestra Señora de Manjavacas, en Mota del Cuervo (Cuenca), para hacer balance del trabajo desarrollado durante la primera mitad del año y coordinar el calendario de tramitaciones de las distintas convocatorias de ayudas y programas como incorporación y mejora, tramitación de la PAC, reestructuración de cultivos, vendimia en verde o la gestión de seguros agrarios.

El encuentro también sirvió para comenzar a preparar los contenidos de la próxima Convención de Técnicos y Técnicas que se celebrará el próximo mes de octubre.

Por otro lado, Juan Miguel del Real, director general de Cooperativas Agro-alimentarias de Castilla-La Mancha, anunció que esta entidad se encargará de organizar la tercera edición de RedCoop, el encuentro de técnicos y técnicas de cooperativas adheridas a Cooperativas Agro-alimentarias de España.

Silvia López. Técnica gestión Económica Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha

IVA en operaciones en el Extranjero

La Agencia Tributaria Española define el Impuesto sobre el valor añadido como ¨un tributo de naturaleza indirecta que recae sobre el consumo y grava: las entregas de bienes y prestaciones de servicios efectuadas por empresarios y profesionales, las adquisiciones intracomunitarias y las importaciones de bienes¨. **Este tributo es neutral para las empresas**, ya que no supone ni un gasto ni un ingreso gracias al mecanismo de liquidación periódica del impuesto. Eso es válido a menos que la empresa sea el consumidor final.

En todo caso, existen mecanismos para declarar y gestionar la liquidación del IVA soportado e IVA repercutido, pero España no es el único país en tener un impuesto de estas características. **¿Qué ocurre entonces con el IVA de operaciones de empresas españolas con empresas fuera de nuestras fronteras? ¿Deducir el IVA en el extranjero?**

El IVA en sí, es un impuesto español, aunque en Europa y en la mayoría de los países del mundo existen impuestos de características similares, por los que los contribuyentes de esos territorios tributan y pagan de forma parecida a la que nosotros lo hacemos con el IVA. Por lo tanto, no es correcto decir que se puede deducir IVA extranjero, ya que la gestión y tramitación relativa a estos tributos **no se puede mezclar** o combinar con la del IVA español.

Pero esto no significa que el IVA extranjero soportado por las empresas tenga que suponer un gasto para éstas, ya que existen mecanismos y procedimientos para **la devolución de este tributo**.

La gestión puede variar en función de dos factores: 1) Si se trata de operaciones intracomunitarias o de operaciones con terceros países, 2) Si son operaciones entre empresas o profesionales, o bien se trata de gastos de representación y gastos de viajes de empresa.

Europa: Operaciones intracomunitarias

Las transacciones están **exentas de Iva en operaciones intracomunitarias**, es decir, cuando se realizan entre dos países miembros de la Unión Europea. Por lo que al realizar la factura correspondiente no se tiene que repercutir este tributo, de la misma manera que al hacer una adquisición, el proveedor no nos tiene que repercutir el IVA en la factura. Pero para eso las dos empresas involucradas deberán tener un NIF intracomunitario.

ROI y NIF EUROPEO

Lo primero a tener en cuenta, es que, dada la **obligación de disponer de un NIF intracomunitario**, estas exenciones solamente son válidas entre empresas o profesionales. Si el cliente es un particular, la factura tendrá que incluir el impuesto diferido de su país de origen, es decir, si una empresa española presta sus servicios profesionales a un particular en Alemania, por ejemplo, tendrá que tributar el 19% del impuesto, que corresponde al impuesto diferido de este país, o el 7% en caso de aplicar la tasa reducida. Además, si una empresa extranjera adquiere mercancías en España, y éstas no se entregan fuera del TAI (península y Baleares), a pesar del origen de la empresa sí se tendrá que repercutir este tributo.

Para poder emitir facturas exentas de Iva para operaciones intracomunitarias es necesario disponer de NIF intracomunitario, previa inscripción al Registro de Operaciones Intracomunitaria (ROI). Al realizar esta inscripción, la Administracion española da de alta automáticamente la empresa en el **censo VIES**, que es la base de datos de operadores intracomunitarios.

El alta en el ROI se realiza presentando el modelo censal telemáticamente marcando la casilla 582. El NIF intracomunitario que se obtendrá viene a ser el NIF español precedido del prefijo ES en caso de España, el prefijo IT en caso de Italia, prefijo FR para Francia, etc.

¿Cómo declarar el IVA en operaciones intracomunitarias?

No solamente la empresa emisora debe tener NIF intracomunitario, sino que el receptor también. Se puede comprobar que una empresa está inscrita en el censo VIES mediante la web de la AEAT. Una vez realizada esta comprobación, se puede emitir la factura con los datos intracomunitarios de ambas partes. En la casilla del IVA, bastará con especificar ¨0%¨y reflejar en la factura **la norma legal** por la que las operaciones intracomunitarias están exentas de IVA.

En cualquier caso, es importante conservar la **documentación de transporte**, además de la factura original, para poder probar que la mercancía ha sido enviada al país de destino. En caso contrario, en una inspección de Hacienda podrían producirse problemas que resulten en el pago del IVA no repercutido y eventuales sanciones.

Las cantidades soportadas y a la vez repercutidas a través de estas transacciones deberán figurar en la **declaración trimestral del IVA, en el resumen anual (modelo 390) y también en la declaración recapitulativa trimestral de las operaciones intracomunitarias** (modelo 349), donde se incluirán los datos identificativos de las partes implicadas, es decir el presentador y los diferentes demandantes de bienes o servicios, o proveedores si los hay, y se incluirá también el volumen de las operaciones relacionadas.

Europa: dietas y gastos de representación

Al empezar una fase de internacionalización y exportación dentro de a Unión Europea, lo habitual es que algunos trabajadores de la empresa se tengan que desplazar a esos países: técnicos, comerciales,

directivos... **Los gastos ocasionados por lo viajes de empresa como alojamiento o manutención estarán sujetos al IVA del país al que se desplacen**. En este caso, es difícil de conseguir una factura sin IVA, ya que quién paga normalmente es el trabajador, aunque la empresa se lo devuelva después.

Es posible solicitar la devolución del IVA extranjero que se haya soportado en gastos relacionados con la actividad profesional dentro de la UE. Por lo general, son recuperables los siguientes gastos de viaje en el extranjero: billetes de viaje, factura taxi, alquiler coche, combustible, tiques aparcamiento, ferias, congresos...

Se tiene que hacer la petición a la AEAT mediante **el modelo censal 360** por vía telemática, e incluir las facturas que justifiquen esta solicitud. Se puede presentar de forma trimestral, con un numero de solicitud de devolución de 400€, o anual, con un mínimo de solicitud de devolución de 50€. El plazo para la presentación es desde el primer día después de acabar el trimestre o el año natural, según corresponda, hasta el 30 de septiembre del año siguiente. Con la solicitud, la AEAT hará de intermediaria, y realizará la gestión de devolución del IVA en nombre de la empresa a la administración que corresponda. En menos de 15 días, la AEAT tiene que hacer llegar el acuse de recibo, y el plazo de resolución es de 4 meses a partir del acuse. En caso de tener que solicitar más información, documentos, etc., para gestionar la solicitud, se puede llegar a prorrogar hasta ocho meses.

Terceros países: Operaciones comerciales

Las compraventas con terceros países, (fuera de la UE) también tienen un tratamiento especial del IVA, la gestión de este tributo es diferente según si estamos hablando de exportaciones o de importaciones.

Exportaciones

Una venta a un país extracomunitario está **exenta de IVA**, ya sea el exportador un fabricante o un intermediario, siempre que cumpla unas condiciones. En primer lugar, para que se considere exportación, la mercancía **tiene que salir de la UE**, es decir, si una empresa chilena compra unas mercancías a una empresa española, pero el lugar de entrega es Berlín, no se considera una exportación, sino una entrega intracomunitaria. Además, se tiene que presentar el Documento Único Administrativo **(DUA)** de exportación. Si el exportador es el fabricante, puede pedir la devolución de todos los IVA de los productos que ha comprado para la fabricación de las mercaderías exportadas. Pero si se trata de un intermediario, puede comprar el productor a exportar sin IVA, siempre que cumpla uno de estos requisitos: 1) que se pueda presentar el título de trasporte para informar que la compra será vendida después como exportación, o que la venta se hace desde un recito aduanero, u la exportación se hace desde allí, o bien si se realiza la venta desde una zona franca.

Importaciones

Que la factura que emite el exportador esté exenta de IVA no significa que no se tenga que pagar el impuesto indirecto. Concretamente, cuando las mercaderías pasan por aduanas, será la Administracion Aduanera quien expida el **modelo 031 de liquidación del IVA** y la carta de pago, por lo que se tendrá que realizar el pago de este tributo a la vez que la liquidación de los derechos aduaneros. En cuanto a los aranceles a la importación en nuestro país suelen estar entre el 0% y el 17%, aunque algunos productos pueden estar sujetos a una tasa adicional dependiendo del país de origen, como medida antidumping.

Terceros países: dietas y gastos de representación

Hasta hace poco, los empresarios o entidades no comunitarios podían recuperar las cuotas que soportaban en España, solamente en caso de que exista un acuerdo entre su administración y la española; según el cual a los empresarios españoles se les devuelva también el impuesto soportado en sus respectivos países. Es lo que se conoce como **reciprocidad en la devolución del IVA a no establecidos**. A principios de 2015, se eliminó en España la necesidad de disponer de un acuerdo de reciprocidad para que los no establecidos en nuestro país pudieran pedir la devolución del IVA soportado en ciertos gastos. **Según el artículo 119 de la Ley del IVA modificado**: ¨cualquier empresario y profesional no establecido a que se refiere este artículo, podrá obtener la devolución de las cuotas del Impuesto soportadas respecto de las importaciones de bienes y las adquisiciones de bienes y servicios relativas a:

- EL suministro de plantillas, moldes y equipos adquiridos o importados en el territorio de aplicación del impuesto por el empresario o profesional no establecido, para su puesta a disposición en dicho territorio para ser utilizados en la fabricación de bienes que sean expedidos o transportados fuera de la Comunidad con destino al empresario/profesional no establecido.

- Los servicios de acceso, hostelería, restauración y transportes, vinculados con la asistencia a ferias, congresos y exposiciones de carácter comercial o profesional que se celebren en el territorio de aplicación del Impuesto¨

La eliminación de la necesidad de este acuerdo **no es reciproca**, por lo que los no establecidos españoles en terceros países **siguen necesitando que exista un acuerdo ente ese país y España**. En la actualidad, solamente existe reciprocidad en la devolución del IVA con: Hungría, Suiza, Japón, Mónaco, Canadá, Noruega, Israel.

Además, **cada país tiene condiciones y clausulas distintas** respecto a qué cuotas de IVA pueden ser devueltas y qué cuotas no, así como los trámites a realizar. Normalmente la devolución de este tributo es posible con gastos de viaje de empresa (alojamiento, restauración, ...), aunque se tendrá que consultar con el país en concreto para saber los detalles en ese caso en particular. Ya que la tramitación de esta devolución se hará con la admi-

nistración del país en concreto, a diferencia de lo que ocurre en el caso de los gastos de viajes de empresa intracomunitarios, que se gestionan a través de la AEAT.

En general, para la devolución de las cotas soportadas del impuesto sobre el consumo en terceros países, será necesario: 1) Presentar las facturas originales, 2) Disponer de un certificado emitido por las autoridades fiscales españolas en el que se manifieste que la empresa es sujeto pasivo del IVA en nuestro país.

En el caso de facturas emitidas en un país extracomunitario sin acuerdo de reciprocidad en materia de IVA, y donde se haya soportado un importe considerable de este tributo, se puede consultar la legislación fiscal del país en particular, ya que es posible que la normativa interna de éste prevea algún **mecanismo de devolución**. Otra opción es realizar, como empresa una consulta vinculante a la Dirección General de Tributos española, que es ocasiones puede ayudarnos a aclarar el tema.

El caso de Ceuta, Melilla y Canarias

Ceuta, Melilla y Canarias forman parte de España, pero n**o están incluidas en el territorio de aplicación del IVA**; en cambio, están sujetas a otro impuesto indirecto: Impuesto sobre la producción, los servicios y la Importación (IPSI) en Ceuta y Melilla, y el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC) en Canarias.

En este caso, las operaciones de compraventa que se realicen entre el resto de territorio español y estas regiones, pesa a ser transacciones nacionales, se consideran como importación y/o exportación, y como tal, el tratamiento del Iva será el mismo que para operaciones con terceros países, es decir, **que no están sujetas** a este tributo. Aun así, solamente será necesario presentar el DUA de importación, y no el de exportación. Por el contrario, la empresa exportadora tendrá que contar con un certificado de salida, generado automáticamente por la AEAT, partiendo de los datos que el destinatario habrá presentado en el DUA de importación.

Pedro Leandro Mayorga. Director Seguros AgroACM

AGROACM edita una guía para todos los asegurados del seguro agrario: ¿qué hacer en caso de siniestro agrícola?

2023 ha sido un año que ha marcado récord absoluto de siniestralidad del seguro agrario en España, alcanzando la cifra de los 1.241 millones de euros a causa de una voraz sequía y el constante paso de frentes tormentosos.

Se siniestraron 3,5 millones de hectáreas, casi el 60% de la superficie asegurada total del país, lo que generó una grandísima cantidad de trabajos de tasación, sobre todo a consecuencia de que se tuvo que inspeccionar durante la primavera y parte del verano casi el 80% de la superficie de cultivos herbáceos de España, lo que provocó de forma generalizada una gran campaña de peritación complicada.

Desde Cooperativas Agroalimentarias y nuestra Correduría de Seguros AGROACM, hemos de valorar el gran esfuerzo que tuvieron que realizar los diversos equipos de tasación de Agroseguro, los técnicos y gestores de seguros agrarios de nuestras Cooperativas en la coordinación junto con el equipo de AGROACM, y sobre todo la grandísima PACIENCIA que tuvieron que tener miles de agricultores asegurados para finalizar con todas las peritaciones pertinentes en sus explotaciones afectadas.

La tasación en el viñedo de Castilla-La Mancha se complicó debido a que, en muchas de las explotaciones aseguradas y afectadas por los daños de helada y pedrisco, se quedaron sin realizar la tasación inmediata, momento en el que Agroseguro nos solicitaba comprensión pues no tenían efectivos humanos suficientes para finalizar la tasación en cultivos herbáceos y comenzar con las tasaciones inmediatas en viñedo al mismo tiempo.

Por este motivo Agroseguro tuvo que tomar la determinación de tener que realizar la peritación de muchas explotaciones de viñedo en una única visita de tasación definitiva antes de la recolección.

Desde Cooperativas Agroalimentarias, avisados del problema de falta de efectivos y de la medida que Agroseguro adoptaría, ejercimos la presión necesaria para que durante la tasación definitiva Agroseguro incrementara considerablemente el número de peritos y que realizaran esfuerzos en

identificar correctamente los daños de siniestros que desde meses atrás se habían comunicado.

Pero como hemos dicho antes no fue sencillo y somos conscientes de que en algunos de los asegurados afectados obtuvieron una tasación que hubiera sido mejor si Agroseguro pudiera haber realizado todas las tasaciones inmediatas.

Todos estos problemas añadidos a las circunstancias de realizar gran número de tasaciones definitivas en el momento previo a la vendimia generó situaciones incómodas en algunas explotaciones. No obstante fueron pocas para la gran cantidad de tasaciones realizadas, teniendo en cuenta que solo en Castilla-La Mancha tuvieron que visitar 70.000 parcelas que representaban más de 92.000 hectáreas.

La experiencia de la gran siniestralidad en 2023 nos ha hecho tomar varias decisiones:

Primero, ejercer la presión necesaria para evitar que Agroseguro, como responsable vuelva a omitir una tasación de obligado cumplimiento, como es la tasación inmediata, tomando las medidas necesarias que garanticen una correcta tasación tanto en viñedo como en el resto de cultivos, Manifestaciones que ya hemos puesto encima de la mesa ante la Comisión Territorial de Seguros de Castilla-La Mancha, presidida por el Director General de Ordenación Agropecuaria de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, D. Joaquín Cuadrado Ortiz.

La inspección inmediata es muy importante para identificar exactamente el origen del daño y su posible alcance, el cual se transformará en un porcentaje de daño sobre una producción base que será determinada posteriormente en tasación definitiva, antes de la recolección. Pero sobre todo permitirá realizar sin duda, de manera rápida y eficiente una tasación definitiva antes de la vendimia, gracias a que se cuenta con una serie de parámetros previamente identificados en tasación inmediata, así como también se puede determinar la evolución del cultivo y del resto de la explotación.

En segundo lugar hemos preparado una guía de "¿Qué hacer en caso de siniestro agrícola?". Desde Cooperativas Agroalimentarias y nuestra Correduría de Seguros AGROACM sabemos que no estamos inventando nada, que todo está ya escrito y que, obedece al cumplimiento de las Condiciones Generales y Especiales de los Seguros Agrarios Combinados y las normas generales y especiales de peritación, documentos todos ellos públicos que están al alcance de cualquiera.

Bien es verdad que tanto la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) como Agroseguro han editado tiempo atrás guias o folletos relacionados con el siniestro en el seguro agrario, pero en AGROACM queremos llegar a algo más.

Lo que intentamos transmitir en un breve folleto es todo lo que debe de saber el asegurado sobre las acciones tanto suyas como las de Agroseguro en caso de siniestro. Además conocer todos y cada uno de los parámetros que el perito de Agroseguro le debe de aportar para garantizar que la tasación se realice correctamente.

La estructura de la guía será la siguiente:

- Visitar las parcelas.
- Declarar parte de siniestro.
- Inspección del daño o Inspección Inmediata.
- Tasación definitiva.
- Acta de Tasación y abono de la indemnización.

El formato que tendrá la guía será tanto en papel como electrónico para que, a través de las redes de cada Cooperativa podamos llegar a todos y cada uno de nuestros asegurados en todo momento.

La publicación de la misma será este mismo mes de junio con la intención de llegar de manera urgente a todos los asegurados que desgraciadamente hayan tenido siniestro.

Al mismo tiempo convocaremos una reunión con todos nuestros técnicos/gestores de nuestras Cooperativas colaboradoras para explicarla y pedirles el pequeño apoyo en su distribución y comunicación.

Desde Cooperativas Agroalimentarias y nuestra Correduría de Seguros AGROACM pensamos que el conocimiento y por tanto la formación de los propios asegurados es imprescindible para el buen entendimiento con Agroseguro y su contrato de seguro agrario.

CUMPLE CON LA LEY DE BIENESTAR ANIMAL

SEGURO OBLIGATORIO
DE RESPONSABILIDAD CIVIL
PARA TU PERRO

DESDE 36,20€/ANUAL
(LÍMITE POR SINIESTRO 300.000€)

CONSULTA NUESTROS
SEGUROS DE SALUD
PARA MASCOTAS

www.segurosdelcampo.es
926546976

Agroacm
seguros del campo

Globalcaja

desde siempre en el campo

En Globalcaja tenemos una misión de futuro muy clara: satisfacer las necesidades financieras de nuestro entorno de forma profesional, cercana y humana

Nuestra red de oficinas está formada por **más de 300 sucursales,** de las que **120** están ubicadas en **poblaciones de menos de 1.000 habitantes** y en **87 municipios** somos **la única entidad que presta servicio**